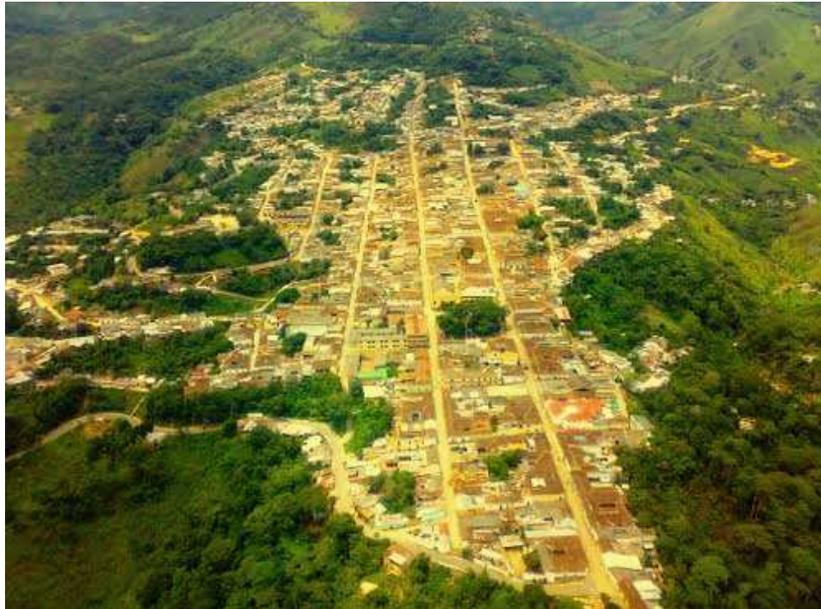




# **MUNICIPIO DE CONVENCION**

(Norte de Santander)

**Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo  
de Desastres  
CMGRD**



## **Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y Estrategia para la Respuesta a Emergencias**

10 de Julio de 2012

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 2 de 76

## **Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres**

### **CMGRD**

**JUDID MARCELA BALLESTEROS TARAZONA**

Alcaldesa municipal

**ALONSO ORTEGA SARAZA**

Secretario de gobierno

**ÁLVARO TORRES SOLANO**

Jefe Unidad Servicios Públicos

**PEDRO PABLO TORRES ORTEGA**

Delegado CORPONOR

**JESÚS EVELIO RÍOS**

Presidente Junta de Defensa Civil

**JORGE ARMANDO NAVARRO RUEDA**

Secretaria de planeación

**GILBERTO CARRASCAL SOLANO**

Director E.S.E. Municipal

**DIOSEMEL PLATA**

Director Desarrollo Rural

**YENNY PATRICIA BECERRA CONTRERAS**

Personera municipal

**JULIÁN CAMILO GARZÓN**

Comandante estación Policía Nacional

**ANA DOLORES TORRES**

Rectora Normal Superior

**VÍCTOR ONEL VERA**

Presidente ASOCOMUNAL

**ANA ISABEL PINO**

Rectora Guillermo Quintero Calderón

**JHONY BATISTA BECERRA**

Rector Instituto Agrícola

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 3 de 76

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO.....	7
1.1. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO.....	7
1.1.1. Descripción del municipio y su entorno.....	7
1.1.2. Climatología:.....	7
1.1.3. Relieve:.....	7
1.1.4. División político – administrativa:.....	8
1.1.5. Hidrografía:.....	10
1.1.6. Economía y Desarrollo:.....	11
1.2. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO.....	12
1.2.1. SEGÚN EL CRITERIO DE FENÓMENOS AMENAZANTES.....	12
1.2.2. SEGÚN EL CRITERIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES.....	13
1.2.3. SEGÚN EL CRITERIO DE TIPO DE ELEMENTOS EXPUESTOS.....	14
1.3. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO.....	15
1.4. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO.....	16
1.4.1. Escenario E1.....	16
1.4.2. Escenario E2.....	17
1.4.3. Escenario E3.....	18
1.4.4. Escenario E4.....	19
1.4.5. Escenario E5.....	20
1.4.6. Escenario E6.....	21
1.5. LOCALIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO.....	23
2. COMPONENTE ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO.....	28
2.1. PROGRAMAS Y ACCIONES.....	28
2.1.1. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO.....	28
2.1.2. MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO ACTUAL Y PREVENCIÓN DEL RIESGO FUTURO.....	29
2.1.3. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA.....	31
2.2. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PROGRAMA A.....	32
2.3. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN A CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO PROGRAMA B.....	33
2.4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN A CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO PROGRAMA C.....	34
2.5. PRESUPUESTO Y FLUJO DE INVERSIONES PROGRAMA A.....	35
2.6. PRESUPUESTO Y FLUJO DE INVERSIONES PROGRAMA B.....	36
2.7. PRESUPUESTO Y FLUJO DE INVERSIONES PROGRAMA C.....	37

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 4 de 76

2.8.	RESUMEN PRESUPUESTO Y FLUJO DE INVERSIONES.....	37
2.9.	CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PMGR.....	38
3.	ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A EMERGENCIAS.....	40
3.1.	COMITÉ MUNICIPAL PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO.....	41
3.2.	COMITÉ MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO.....	41
3.3.	COMITÉ MUNICIPAL PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y CALAMIDAD PÚBLICA.....	41
3.4.	PROTOCOLO GENERAL PARA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA.....	42
3.5.	DESCRIPCIÓN DE PROCESOS POR ÁREAS FUNCIONALES.....	43
3.5.1.	ÁREA DE SALUD.....	43
3.5.1.1.	Procedimiento para atención en salud.....	43
3.5.1.2.	Procedimiento para vigilancia epidemiológica.....	44
3.5.1.3.	Procedimiento para atención psicosocial.....	45
3.5.1.4.	Procedimiento para manejo de cadáveres.....	46
3.5.2.	ÁREA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y ALOJAMIENTO TEMPORAL.....	47
3.5.2.1.	Procedimientos para asistencia humanitaria.....	47
3.5.2.2.	Procedimiento para alojamientos temporales.....	48
3.5.3.	ÁREA DE AGUA Y SANEAMIENTO.....	49
3.5.3.1.	Procedimiento para saneamiento ambiental.....	49
3.5.3.2.	Procedimiento para servicios básicos.....	50
3.5.4.	ÁREA DE ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE.....	51
3.5.4.1.	Procedimiento de accesibilidad y transporte.....	51
3.5.5.	ÁREA DE COMUNICACIONES.....	52
3.5.5.1.	Procedimiento para coordinación de las comunicaciones.....	52
3.5.5.2.	Procedimiento para información a comunidades.....	53
3.5.6.	ÁREA DEL SECTOR PRODUCTIVO.....	54
3.5.6.1.	Procedimiento para Sostenibilidad alimentaria.....	54
3.5.7.	ÁREA DE AYUDAS.....	55
3.5.7.1.	Procedimiento para apoyo mutuo.....	55
3.5.7.2.	Procedimiento para soporte logístico.....	56
3.5.8.	ÁREA DE INCENDIOS Y MATERIALES PELIGROSOS.....	57
3.5.8.1.	Procedimiento para manejo de sustancias peligrosas.....	57
3.5.8.2.	Procedimiento para manejo de incendios.....	58
3.5.9.	ÁREA DE BÚSQUEDA Y RESCATE.....	59
3.5.9.1.	Procedimiento para Búsqueda y rescate.....	59
3.5.9.2.	Evacuación de zonas de riesgo o afectadas.....	60
3.5.10.	ÁREA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	61

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCIÓN NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 5 de 76

3.5.10.1.	Procedimiento para censo .....	61
3.5.10.2.	Procedimiento para Trabajo comunitario.....	62
3.5.10.3.	Procedimiento para Evaluación de Daños y Necesidades .....	63
3.5.10.4.	Procedimiento para monitoreo y control del evento. ....	64
3.6.	DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA POR EVENTO .....	65
3.6.1.	Inundaciones avalanchas .....	65
3.6.2.	Deslizamientos .....	66
3.6.3.	Sismos .....	67
3.6.4.	Incendios Forestales .....	68
3.6.5.	Amenazas a la salud pública .....	69
3.7.	GLOSARIO LEY 1523 DE 2012 .....	70

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 6 de 76

## **INTRODUCCIÓN**

El Estado colombiano diseñó la política nacional de gestión de riesgo con el fin de promover el bienestar de sus habitantes. Para el logro de este propósito, el Municipio como entidad territorial básica del Estado juega un papel fundamental.

La política nacional de gestión del riesgo permitirá al municipio avanzar gradualmente hasta llegar a la implantación de modelos integrales de gestión de riesgos.

La gestión de riesgos será un proceso estructurado, consistente y continuo, implementado a través del municipio para identificar, medir y prevenir los riesgos que puedan afectar el municipio y sus habitantes. La gestión de riesgos tendrá un carácter prioritario y estratégico, cuyo diseño, implementación y desarrollo será responsabilidad del Municipio, vinculando los organismos de socorro; las demás entidades públicas y privadas del municipio y la comunidad en general.

Dentro de la política de gestión de riesgos el Municipio adquiere el compromiso llevar a cabo prácticas que contribuyan a reducir la posibilidad de ocurrencia de riesgos y/o minimizar el impacto negativo que se pueda presentar.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 7 de 76

## **PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO**

### **1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO**

#### **1.1. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO**

##### **1.1.1. Descripción del municipio y su entorno**

El Municipio de Convención, se encuentra localizado al noroccidente del departamento de Norte de Santander, Republica de Colombia, siendo uno de los 10 municipios de la Subregión Occidental, Provincia de Ocaña. Se encuentra rodeado por los municipios de El Carmen, Teorama, González (Dpto. del Cesar) y Ocaña con quienes mantiene estrechos vínculos comerciales.

Limita por el norte con Venezuela, por el sur con Ocaña, González, Departamento del Cesar, por el oriente con Teorama y por el occidente con el Carmen y departamento del Cesar.

##### **1.1.2. Climatología:**

El municipio por encontrarse en las estribaciones de la cordillera oriental tiene un climamuy variado, que va desde los 12° C. hasta temperaturas superiores a los 24 °C, en elsector urbano, la temperatura baja en las primeras horas del día, aumentando hacia elmedio día hasta alcanzar una temperatura promedio de 21 °C.

##### **1.1.3. Relieve:**

Convención presenta un alto porcentaje de su territorio montañoso, tan solo el 0.5% es plano, el 92% del territorio fue definido por la ley 2ª de 1959 como zona de reserva forestal, en ella se incluyen los centros poblados.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 8 de 76

#### **1.1.4. División político – administrativa:**

La zona urbana no tiene ninguna división político administrativa, esta globalizada, en conjunto la componen los Barrios 19 de Febrero, Llano Balón, La Esperanza, Cataluña Parte Alta, El Guárico, Sagoc, 12 de Enero, Chapinero, Centro, Lusitania, El Camellón, Betania, La Macana, La Quinta, La Quebradita, Balsora, Sesquicentenario, Palo Redondo, Aracataca, La primavera, La Plazuela, El Cristo, La planta, Cataluña Parte Baja y el Ariete, La Kennedy actualmente hay una invasión ubicada en el sector norte de la cabecera Municipal, existe una asociación de juntas de acción comunal que está integrada por veintidós barrios.

El sector rural está dividido en nueve corregimientos, que son: Las Mercedes, Guamal, Cartagenita, Miraflores, Soledad, Balcones, La Trinidad, La Libertad, San José de las Pitas y Honduras, con excepción del corregimiento La Soledad, los demás tienen un centro poblado que es su cabecera corregimental, en total hay 76 veredas y nueve centros poblados; a su vez se ha hecho una división político-administrativa por Juntas de acción comunal que está integrada por 5 asociaciones; asociación de juntas sector La Trinidad con diecisiete juntas, asociación de juntas sector Cartagenita con veinte juntas, la asociación de juntas sector Soledad con dieciséis juntas, asociación de juntas Sector honduras con nueve juntas, y la asociación de juntas Las Mercedes Guamal con veintidós juntas; otra división político administrativa en el sector rural es el Resguardo Indígena Motilón-Bari que agrupa las comunidades indígenas Bridykayra, Batroctora y Caxbarincayra.

La distribución de veredas por corregimiento está dada de la siguiente manera:

Corregimiento Las Mercedes: Lucaical, Honduras, El cacao, Santa Cruz, Puente Burbura, El trópico, Cerro Azul, El Porvenir y Capellanía.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 9 de 76

Corregimiento Guamal: El Poleo, La Vega, Culebrita, San Antonio, San Cayetano, Piedecuesta y La Laguna.

Corregimiento Cartagenita: Macanal, Santa Bárbara, Los Limos, Gramales, Agua Blanca, Santa Rita, Bella Luz, El Retiro y Patiecitos.

Corregimiento Miraflores: San Isidro, La Victoria, El Venadito, Carrizal, Mesa Rica y San Francisco.

Corregimiento Soledad: Gajo Mayor, Soledad, Cerro Gordo, Tierra Temple, Guayabal y Macanal.

Corregimiento el Hoyo: La Guaira, El Diviso y Santa Rosa.

Corregimiento Balcones: Romerito, Tronqueros, Casa Blanca, Santa Rita, Balcones, Bella Unión, Alto Ventanas, El Líbano y Egipto.

Corregimiento La Trinidad: La Quiebra de San Pablo, Las Palmas, Los trabajos y La Trinidad bajo.

Corregimiento San José de las Pitas: Mata de Lucaical, Maicitos, Llanos de Belén, Campo Alegre y las Abejas.

Corregimiento La Libertad: Las Pailas, Guasiles Sur, Guasiles Norte, Las Delicias, Libertad Alta y Brisas de Boquerón.

Corregimiento Honduras: Santa Fe de Honduras, Mata de Caña, Puerto Oculto, Bella Unión de Honduras, San Juan de los Llanos, Bridykayra, El Progreso y llanos del Norte

Corregimiento de SAPHADANA: Caño Escondido, Caño Azul Alto, Vega de Caño Azul, y Las Palmitas.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 10 de 76

### 1.1.5. Hidrografía:

La red hidrográfica del municipio Convención parte de la Gran Cuenca de Río Catatumbo; y sobre uno de sus afluentes el Río Burbura, se encuentra el sector urbano.

La cuenca del río Burbura, cuya extensión en el área municipal ocupa una superficie de captación total de 295.92 Km<sup>2</sup> de las cuales 105.94 Km<sup>2</sup> corresponden al municipio y representan el 11.79% del área municipal, recorre una longitud axial de 20 Km y una longitud de drenaje de 482.9 Km, esta cuenca recibe las aguas de las subcuencas elGuamal, La Soledad y San Juan, de las cuales en la cabecera municipal de Convenciónabastece su acueducto.

**SUBCUENCA EL GUAMAL:** Se encuentra al oeste de la cabecera municipal, el áreatotal de la subcuenca es de 54.2 Km<sup>2</sup> y hace parte en su totalidad del municipio. LaQuebrada El Guamal se forma de la unión de las quebradas Piedecuesta y San Pablorecorriendo un total de 12.3 Km. entre sus afluentes principales están las quebradasTronadero, El Chorrón, Las Monas, Piedecuesta y Culebrita.

La quebrada Guamal corre en sentido Noroccidente con referencia al sector urbano, esde las más importantes por su utilización para el acueducto del sector urbano. El sitio de captación se encuentra a 8 Km. de la planta de tratamiento, aporta 30 lps en invierno y en verano un máximo de 22 lps.

El río Guamal bordea el lado sur del sector urbano, con una longitud de 1,10 Km, y encuyo trayecto recibe las descargas de los colectores de aguas negras, para seguir sucurso hacia la quebrada Burbura, en este sector recibe el nombre de quebrada Balzorapor bordear el barrio con el mismo nombre.

**SUBCUENCA SAN JUAN:** Corre en sentido norte-sur, suministra un 30% de agua delacueducto Municipal el sitio de captación se encuentra al nororiente del sector urbano.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 11 de 76

Ocupa un área de 7.5 Km<sup>2</sup> que corresponde al 0.83% del área Municipal el cual lo recorre en una longitud de 2,03 Km, en donde recibe las descargas de las aguas residuales de barrios residenciales y del matadero Municipal, posteriormente se une con la quebrada Guamal para caer a la quebrada Burbura afluente del Catatumbo.

#### **1.1.6. Economía y Desarrollo:**

El municipio por ser en un alto porcentaje rural, sus actividades económicas están sustentadas en la agricultura, la ganadería, la cría de especies menores y el comercio de una parte de la producción, este se presenta en la cabecera Municipal y en los centros poblados.

Las actividades agrícolas más importantes son la caña panelera, el café, cacao, yuca, plátano, tomate, cebolla, cebollina, frijol, maíz, frutales. La ganadería es extensiva y de muy buena producción.

El sector agroindustrial es muy importante para la economía de Convención, especialmente en la producción de panela, convirtiendo el Municipio en el primer productor a nivel Departamental.

El comercio está representado por pequeños establecimientos que abastecen a la población de víveres, y demás productos de consumo masivo que traen en su mayoría de otros municipios.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 12 de 76

## 1.2. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO.

### 1.2.1. SEGÚN EL CRITERIO DE FENÓMENOS AMENAZANTES

ESCENARIO DE RIESGO	RIESGOS ASOCIADOS	NIVEL DE RIESGO
Escenarios de Riesgo Asociados con Fenómenos de Origen Hidro-Meteorológico	A) Crecimiento súbito del caudal de ríos y quebradas	ALTO
	B) Inundación en el casco urbano	BAJO
	C) Agrietamiento de Viviendas Urbanas y Rurales	MEDIO
	D) Vendavales.	BAJO
	E) Deslizamientos en el Casco Urbano y las Veredas	MEDIO
Escenarios de Riesgo Asociados con Fenómenos de Origen Geológico	A) Sismos.	ALTO
	B) Remociones en Masa en Vereda y Casco Urbano	ALTO
	C) Fallas Geológicas	ALTO
Escenarios De Riesgo Asociados con Fenómenos de Origen Tecnológico	A) Manipulación y almacenamiento de combustibles.	MEDIO
	B) Mal estado de las redes de Acueducto y Alcantarillado.	MEDIO
	C) Redes de Alta y Media Tensión Eléctrica	MEDIO
	D) Accidentes de Trabajo en el sector rural y en la construcción	BAJO
Escenarios de Riesgo Asociados	A) Incendios Forestales	MEDIO
	B) Accidentes de Tránsito.	BAJO
	C) Contaminación por mal manejo de Residuos Líquidos y Sólidos	MEDIO
	D) Movilización de Ganado	BAJO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION  
NORTE DE SANTANDER  
NIT 800.099.236-9

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  
EMERGENCIAS

Fecha de actualización  
23 de julio 2011

Página 13 de 76

## 1.2.2. SEGÚN EL CRITERIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES

ESCENARIO DE RIESGO	RIESGOS ASOCIADOS	NIVEL DE RIESGO
Riesgo Asociado con el comercio informal de combustibles	A) Explosiones e incendios urbanos y en corredores viales.	MEDIO
	B) Conflicto entre vecinos	BAJO
	C) Contaminación del aire y agua	MEDIO
Riesgo Asociado con Festividades Municipales	A) Intoxicación por Alimentos y Bebidas	BAJO
	B) Riñas	MEDIO
	C) Aglomeración de Personas	MEDIO
Riesgos Asociados con la Actividad Agropecuaria	A) Intoxicación Por Fungicidas y Plaguicidas	MEDIO
	B) Lesiones por la Manipulación de Herramientas	BAJO
	C) Enfermedades Ocupacionales	ALTO
	D) Incendios forestales	MEDIO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION  
NORTE DE SANTANDER  
NIT 800.099.236-9

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  
EMERGENCIAS

Fecha de actualización  
23 de julio 2011

Página 14 de 76

### 1.2.3. SEGÚN EL CRITERIO DE TIPO DE ELEMENTOS EXPUESTOS

ESCENARIO DE RIESGO	RIESGOS ASOCIADOS	NIVEL DE RIESGO
Riesgo En Infraestructura Social	A) Mal estado de la planta física de sedes educativas	MEDIO
	B) Viviendas construidas sin diseño estructural	ALTO
	C) Vías Susceptibles a Deslizamientos y pérdida de banca	ALTO
Riesgo en Infraestructura de Servicios Públicos	A) Mal estado de las Redes de Acueducto y Alcantarillado	MEDIO
	B) Falta de mantenimiento en las Redes Eléctricas Rurales	BAJO
	C) Deficiente Manejo de Residuos Líquidos y Sólidos	MEDIO

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 15 de 76

### 1.3. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

NUMERO DE ORDEN	NOMBRE DEL ESCENARIO	DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO
E1	<b>AMENAZA POR PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA Y EROSIÓN</b>	<p>Riesgo de afectación directa sobre infraestructura básica de vivienda, conducción de crudo, redes de acueductos rurales, bloqueo de la vía nacional Convención-Ocaña, las vías secundarias Convención-El tarra y Tibu. Y las vías terciarias de la cual la más importante es Convención-Cartagenita-Honduras.</p> <p>Por otra parte el 70% de las vías terciarias del municipio (105 Kms ), siempre se han visto afectadas por el invierno, donde se presentan deslizamientos y deterioro de la banca de la vía.</p>
E2	<b>DINÁMICA ALUVIAL, INUNDACIONES Y VENDAVALES</b>	<p>La peligrosidad de un flujo de escombros radica en la extraordinaria capacidad o condición de arrasamiento (donde se inicia y por donde transita) y deposito final (sitio donde deposita todo el material involucrado en el proceso - mezcla de agua y rocas principalmente). Alcanzando en su recorrido sobre niveles en cuencas confinadas; sumado a esto, se presentan los gigantescos volúmenes de materiales transportados y re depositados (miles a millones de metros cúbicos, incluso kilómetros cúbicos de materiales), que pueden afectar (sepultar - arrasar) miles a millones de hectáreas una vez se ha detenido el flujo de escombros.</p> <p>El Municipio de Convención Norte de Santander en estos últimos diez años ha presentado antecedentes muy comunes de la zona como lo son los desbordamientos de quebradas y remociones en masa dejando muerte y destrucción en la zona por la geografía de su terreno, y el precario estado de las vías y la no intervención del gobierno Departamental en el mantenimiento de las mismas.</p>
E3	<b>SÍSMICA Y TECTÓNICA</b>	<p>El grado de incidencia - afectación directa sobre las condiciones medio-ambientales dependerá en forma directa del sismo y sus características a nivel de magnitud y duración y de las replicas que lo puedan acompañar en un momento dado, así como de la distancia entre el epicentro del sismo y el territorio de Convención; así mismo depende si se presentan o no desplazamientos importantes del terreno (movimiento diferencial de una o varias fallas, con deformaciones importantes del suelo y subsuelo), de las experiencias vividas en el País (Popayán 1983 - Páez 1994), se deduce que los efectos ambientales o socio-ambientales de un sismo de consideración son de alta repercusión local, regional y nacional.</p> <p>Junto a la ocurrencia de un sismo de moderada a gran magnitud es de esperarse que se presenten múltiples procesos de remoción en masa, así como la formación de múltiples flujos de escombros, daños en suelos, cultivos, obras de infraestructura vital, (vías, ductos, líneas de transmisión y edificaciones en general).</p> <p>Según el Estudio General de Amenaza sísmica para Colombia (INGEOMINAS, 1997), el cual divide el territorio en tres tipo de amenaza sísmica alta, media y baja. El municipio de Convención se encuentra en la franja de amenaza sísmica intermedia.</p>
E4	<b>INCENDIOS FORESTALES</b>	<p>En el municipio, los incendios forestales son frecuentes en las temporadas de clima seco, especialmente en julio, Agosto, Diciembre y Enero. Para el municipio se determinó que las áreas de alto y muy alto riesgo de incendio se ubican al norte del casco urbano en donde el piso térmico está ubicado entre los 800 y 1200 msnm. Donde se encuentra un clima templado entre los 18 y 24 grados centígrados, encontrándose un subclima seco precipitaciones entre 1001 y 2.000 mm al año.</p>
E5	<b>FENÓMENOS DE ORIGEN TECNOLÓGICO</b>	<p>Las actividades económicas de mayor riesgo en el municipio son: en primer lugar el comercio informal de combustibles, la actividad agropecuaria que utiliza las quemas para preparar suelos, la falta de incorporación de procedimientos y elementos de seguridad personal en las labores productivas. De igual manera la infraestructura eléctrica y de servicios públicos implican riesgos para la población. De manera adicional se incorporan en este escenario los riesgos asociados con la salud pública, teniendo en cuenta que todos ellos están relacionados con malas prácticas cotidianas de los ciudadanos, en sus actividades personales y laborales.</p>
E6	<b>FOMENTO DE LA VIOLENCIA ORGANIZADA</b>	<p>En la región noroccidental del departamento Norte de Santander permanecen activos grupos armados ilegales, que transitan y hacer presencia en el territorio de Convención. Esta presencia es estimulada por la agreste topografía, la condición de frontera y la presencia de cultivos ilícitos en la zona.</p>

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 16 de 76

## 1.4. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO

### 1.4.1. Escenario E1

ESCENARIO DE RIESGO	AMENAZA POR PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA Y EROSIÓN
<b>CONDICIÓN DE AMENAZA</b>	
<p>Corresponde al movimiento lento a rápido de distinto tipo de materiales (roca, roca alterada, suelo, cobertura vegetal, etc.), en áreas con pendiente moderada a alta, como resultado de procesos intensos de erosión, intervención humana, dinámica fluvial, sobre hidratación (por condiciones climáticas o de alteración del patrón de circulación superficial de las aguas), e inestabilidad de laderas - taludes, asociados en algunos casos a patrones de intervención humana en suelos de zonas pendientes (30 a 90 grados); este fenómeno tiene también estrecha relación o asociación con los patrones y niveles de precipitación y actividad sísmica local y regional; en este último caso estos dos factores, actúan como disparadores o detonadores de los movimientos en masa.</p> <p>El fenómeno también se puede describir como desplome - desprendimiento, caída y/o movilización de moderados a grandes volúmenes de suelo, material vegetal y substrato rocoso, ladera o pendiente abajo, por acción de la gravedad.</p> <p>Por las condiciones geológicas y morfológicas promedio de Convención (alta pendiente), se tiene alto riesgo de ocurrencia de un evento de remoción en masa, de hecho se presentan con frecuencia.</p>	
<b>SITUACIÓN ASOCIADA A LA OCURRENCIA DEL EVENTO</b>	
<p>Destrucción de suelos, cultivos, infraestructura física vital.  Muerres (pérdida de vidas humanas y de animales).  Alteración significativa a moderada de la dinámica fluvial de las corrientes de agua involucradas en el evento.  Cambios significativos a leves en el perfil natural del terreno.  Represamientos de corrientes de agua y/o formación de flujos de lodos o flujos de escombros, en las corrientes afectadas por el evento.  Cambios en el paisaje.  Inicio de procesos intensos de erosión.  Cambios leves a intensos en la dinámica aluvial de las corrientes asociadas o afectadas por el evento de remoción en masa (taponamiento, formación de flujos de escombros).  Pérdida, desprendimiento o daño total de la capa de suelo y cobertura vegetal del área o las áreas afectadas por el evento.  Sepultamiento y/o arrasamiento de las áreas donde el fenómeno se detiene o estabiliza (zonas bajas topográficamente o zonas de baja pendiente).  Crecientes repentinas y torrenciales, asociadas a la formación de flujos de escombros ("avalanchas" en corrientes de montaña).  Arrasamiento de vertientes y cauces.  Cambios de la dinámica fluvial de las corrientes afectadas por un flujo de escombros.  Inicio de nuevos focos erosivos y nuevas zonas de inestabilidad.  Deterioro de las condiciones de estabilidad y calidad físico – ambiental de las áreas afectadas.</p>	
<b>AFECTACIÓN POTENCIAL</b>	
Los siguientes lugares presentan amenazas por deslizamiento, corresponden a: corregimiento La Trinidad y veredas como San Francisco, y la Libertad. En el casco urbano en el barrio la Primavera y Cataluña, y Kennedy	
<b>DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</b>	
El EOT actual tiene identificadas las áreas con amenaza de deslizamientos y movimientos en masa, de igual manera las comunidades a raíz de las múltiples emergencias, han entendido la gravedad de las consecuencias de implementar malas prácticas productivas y de ocupación de estas zonas.	

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 17 de 76

## 1.4.2. Escenario E2

ESCENARIO DE RIESGO	DINAMICA ALUVIAL, INUNDACIONES Y VENDAVALES
<b>CONDICIÓN DE AMENAZA</b>	
<p>Comprende específicamente aquellas manifestaciones atípicas o de máxima energía y afectación de una corriente aluvial y de viento, con incidencia en causas principales y sectores planos, las zonas de inundación (llanuras de desborde) y sus vertientes. La destrucción de las cubiertas naturales especialmente en zonas con corrientes hídricas, generan un ataque directo de los ríos y quebradas sobre sus márgenes, afectando directamente la estabilidad de las vertientes y la seguridad de los elementos naturales sobre ellas localizados así como de las obras de infraestructura física vital, esto se presenta a lo largo de los cauces de la mayoría de los ríos y quebradas de Convención, constituyéndose en sí, en una amenaza real para las áreas más cercanas y vulnerables, como por ejemplo márgenes no protegidas con obras de ingeniería, laderas intervenidas anti técnicamente, laderas inestables con alta pendiente; esta situación se presenta con mayor frecuencia en las partes externas de las curvas de los cauces principales, en tramos de mayor pendiente, en sitios donde el cauce recuesta el brazo principal de la corriente sobre una de las márgenes, afectando directamente la vertiente; en estos sitios se presentan fenómenos de socavación lateral y de fondo de los lechos, con la consecuente desestabilización de los taludes de las vertientes y terrazas asociadas, dando origen o inicio a una serie de nuevos procesos que pueden desarrollar la formación y tránsito de flujos de escombros o flujos de lodo (“avalanchas torrenciales”).</p> <p>Los cambios rápidos de curso de las corrientes aluviales (naturales) principales y secundarias (quebradas) en el área de Convención son relativamente comunes dado las condiciones naturales definidas por la alta pendiente topográfica, el intenso fracturamiento de todas las unidades roca expuestas en superficie, el marcado proceso de quema y tala de las laderas, la adecuación de potreros y zonas de cultivo sobre laderas pendientes, así como por las condiciones hidroclimatológicas, tectónicas y sísmicas propias de la región.</p> <p>La peligrosidad de un flujo de escombros radica en la extraordinaria capacidad o condición de arrasamiento (donde se inicia y por donde transita) y sepultamiento (sitio donde deposita todo el material involucrado en el proceso - mezcla de agua y rocas principalmente).</p> <p>Alcanzando en su recorrido sobreniveles en cuencas confinadas; sumado a esto, se presentan los gigantescos volúmenes de materiales transportados y re depositados (miles a millones de metros cúbicos, incluso kilómetros cúbicos de materiales), que pueden afectar (sepultar - arrasar) miles a millones de hectáreas una vez se ha detenido el flujo de escombros.</p> <p>Los flujos de escombros se forman normalmente por el represamiento temporal de una corriente aluvial de montaña (río o quebrada con materiales de un derrumbe o un deslizamiento), con la consecuente rotura del dique, el cual a su vez ha sido producido por un fenómeno de remoción en masa sobre su cauce.</p>	
<b>SITUACIÓN ASOCIADA A LA OCURRENCIA DEL EVENTO</b>	
Erosión acelerada de orillas y cauce (riversas) Socavamiento lateral acelerado de terrazas e inestabilidad de taludes - vertientes Socavamiento del fondo del río o corriente (profundización del fondo - cambio del nivel de base). Inestabilidad de las vertientes Inundaciones repentinas fuera del promedio Crecientes repentinos y torrenciales, asociadas a la formación de flujos de escombros (avalanchas - para corrientes de montaña). Desbordes atípicos de materiales traídos por el río o corriente afectada por el flujo de escombros, con el consecuente arrasamiento y sepultamiento Profundización de cauces Arrasamiento de vertientes y cauces Sobre niveles atípicos en cauces de ríos y quebradas afluentes Sepultamiento de grandes áreas Cambios de la dinámica fluvial de las corrientes afectadas por un flujo de escombros Inicio de múltiples focos erosivos Inicio de proceso de remoción en masa en las vertientes de los ríos o quebradas afectadas.	
<b>AFECTACIÓN POTENCIAL</b>	
La principales zonas afectadas son el barrio Kennedy, y San Vicente de Paúl, en la zona rural corregimientos como la soledad, Miraflores, Guamal, Piedecuesta, Culebritas, que fueron azotadas por la ola invernal y el desbordamiento de sus afluentes	
<b>DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</b>	
Se han reubicado viviendas que se localizaban en la ronda de los ríos, los cuerpos de socorro tienen un sistema de alerta temprana.	

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 18 de 76

### 1.4.3. Escenario E3

ESCENARIO DE RIESGO	SÍSMICA Y TECTÓNICA
<b>CONDICIÓN DE AMENAZA</b>	
<p>Corresponde a la manifestación superficie de un proceso geológico de escala regional a global (tectónica de placas), que se produce en el subsuelo, originado por la liberación brusca y repentina de gigantescos niveles de energía sísmica.</p> <p>La extensa y compleja zona tectónica conformada por la confluencia de las placas tectónicas del Caribe, Pacífica y Suramericana; ponen en evidencia el grado de amenaza potencial que existe en la mayor parte del territorio Nacional, y en la totalidad del territorio del municipio de Convención.</p> <p>En la región del núcleo y vertiente oriental de la cordillera Oriental se encuentran en zona de riesgo sísmico alto a intermedio, definida así por la probabilidad de ocurrencia de sismos de moderada a gran importancia, según el análisis geoestructural este sector del territorio Colombiano se encuentra afectada de forma directa por varias fallas geológicas de trazo regional, las cuales son consideradas como fuentes sísmogénicas activas, siendo las de más relevancia las siguientes: Bucaramanga - Santa Marta, borde llanero, Falla de Oirá y Chitagá.</p> <p>Dada la magnitud de afectación de esta manifestación natural, se considera como directamente expuestas y amenazada la totalidad del territorio de Convención, ya que este se encuentra en la franja de aceleración sísmica efectiva de 0.30 en la cual se registra la mayor y más importante actividad sísmica del país según el Mapa de Zonificación Sísmica de Colombia y Valores de <math>a_s</math> de 1999 del Ingeominas a escala 1:2.000.000.</p>	
<b>SITUACIÓN ASOCIADA A LA OCURRENCIA DEL EVENTO</b>	
<p>El grado de incidencia - afectación directa sobre las condiciones medio-ambientales dependerá en forma directa del sismo y sus características a nivel de magnitud y duración y de las replicas que lo puedan acompañar en un momento dado, así como de la distancia entre el epicentro del sismo y el territorio de Convención; así mismo depende si se presentan o no desplazamientos importantes del terreno (movimiento diferencial de una o varias falla, con deformaciones importantes del suelo y subsuelo).</p> <p>Junto a la ocurrencia de un sismo de moderada a gran magnitud es de esperarse que se presenten múltiples procesos de remoción en masa, así como la formación de múltiples flujos de escombros, daños en suelos, cultivos, obras de infraestructura física vital, (vías, ductos, líneas de transmisión y edificaciones en general).</p>	
<b>AFECTACIÓN POTENCIAL</b>	
<p>Todo el territorio de Convención con especial afectación en el casco urbano.</p>	
<b>DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</b>	
<p>La industria petrolera tiene implementados planes de contingencia y actúa en articulación con el CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO – CMGR-</p>	

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 19 de 76

#### 1.4.4. Escenario E4

ESCENARIO DE RIESGO	INCENDIOS FORESTALES
<b>CONDICIÓN DE AMENAZA</b>	
<p>El grado de amenaza por incendio a que está expuesta un área arbórea, arbustiva o herbácea depende de varios factores entre los cuales cabe mencionar los siguientes:</p> <p>Cercanía de los bosques a los centros poblados o a las áreas de actividad humana principalmente áreas de expansión de la frontera agrícola y áreas turísticas.</p> <p>La susceptibilidad de la cobertura vegetal a prender fuego. En este caso la hierba seca y los arbustos leñosos prenden con mayor facilidad y si a esto se suma la baja precipitación es decir, una precipitación menor de 2000mm, nos encontramos en zonas de alta y muy alta susceptibilidad a los incendios.</p>	
<b>SITUACIÓN ASOCIADA A LA OCURRENCIA DEL EVENTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy alto riesgo de incendio: Corresponden a zonas con cobertura vegetal arbustiva, en zonas con precipitación inferior a 2000mm y las zonas de páramo.</li> <li>• Alto riesgo de incendio: Corresponden a áreas con precipitación menor de 2000mm o zonas con cobertura vegetal arbustiva.</li> <li>• Medio riesgo de incendio: Corresponde a las zonas donde existe cobertura vegetal de pastos con rastrojo.</li> <li>• Bajo riesgo de incendio: Corresponde a las zonas del municipio que no presentan las características antes mencionadas, pero mantiene actividad humana inapropiada al tipo de suelo como la quemadas.</li> </ul>	
<b>AFECTACIÓN POTENCIAL</b>	
<p>Estos se producen en el sector rural, por la extensión de los cultivos de la caña de azúcar, también por la quema de los residuos de la hoja de la caña, y el control de malezas dentro de los mismos, en tiempo de verano se agudizan las amenazas por los fuertes vientos, y la sequia en los cultivos de caña</p> <p>Para el municipio se determinó que las áreas de alto y muy alto riesgo de incendio se ubican en la zona media del municipio en donde gran parte de la cobertura vegetal es arbustiva y donde las precipitaciones son inferiores a 2.000mm año. De otro lado también se incluyeron las zonas de páramo y subpáramo presentes en el municipio ya que estos ecosistemas son muy propensos a la ocurrencia de este tipo de eventos.</p>	
<b>DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</b>	
<p>Se tienen perfectamente identificadas las áreas donde se pueden presentar los incendios forestales, se cuenta además con un recuento histórico de los eventos.</p> <p>Las fiestas navideñas y las fiestas populares son la temporada de mayor uso de pólvora y en consecuencia de posibles incendios. En el municipio los incendios forestales son frecuentes en las temporadas de clima seco, especialmente en julio, Agosto, Diciembre y Enero, y se agudizan por el fenómeno recurrente del Niño..</p>	

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 20 de 76

### 1.4.5. Escenario E5

ESCENARIO DE RIESGO	FENÓMENOS DE ORIGEN TECNOLÓGICO
<b>CONDICIÓN DE AMENAZA</b>	
<p>Sobre toda la línea de flujo del oleoducto Caño Limón – Coveñas que atraviesa el Municipio de Convención, se presenta un riesgo muy alto por los atentados terroristas a que está siendo sometido el oleoducto y la mayoría de las infraestructuras petroleras en todo el territorio nacional. En un futuro cercano, contará con otro oleoducto paralelo llamado Bicentenario, este riesgo, sumado a los propios de la operación se puede traducir en los altos daños ecológicos que se ocasionan por la explosión y el consecuente derrame del crudo, así como las afectaciones a la integridad física de las comunidades que se encuentran establecidas en la cercanías de la infraestructura energética. El caso de la subestación eléctrica y el trazado de cables de interconexión eléctrica, que atraviesan el territorio también representan un grave peligro, para la seguridad de los pobladores vecinos a esta infraestructura y a sus propiedades.</p>	
<b>SITUACIÓN ASOCIADA A LA OCURRENCIA DEL EVENTO</b>	
<p>Los eventos se pueden presentar por errores humanos en la operación de los sistemas, por fallas técnicas, por reacción a actividad sísmica o geológica, por atentados terroristas o por manipulación indebida de pobladores.</p>	
<b>AFECTACIÓN POTENCIAL</b>	
<p>Las afectaciones de tipo ambiental se pueden referir a la pérdida de biodiversidad, contaminación de suelos, contaminación de cuerpos de agua, pérdida de cultivos, incendios forestales, entre otros; y que desde el punto de vista social repercute en pérdidas económicas y migraciones de la población vecina hacia centros poblados.</p>	
<b>DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</b>	
<p>Las empresas del sector tienen planes de contingencia muy bien estructurados y realizan permanentes labores de mantenimiento preventivo y correctivo, simultáneamente mantienen contacto permanente con las comunidades vecinas.</p>	

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 21 de 76

### 1.4.6. Escenario E6

ESCENARIO DE RIESGO	FOMENTO DE LA VIOLENCIA ORGANIZADA
<b>CONDICIÓN DE AMENAZA</b>	
<b>Descripción Del Fenómeno Amenazante</b>	En la región sur del departamento Norte de Santander permanecen activos grupos armados ilegales, que transitan y hacen presencia en el territorio de Convención. Esta presencia es estimulada por la agreste topografía, la condición de frontera y la presencia de la industria petrolera en la zona.
<b>Identificación De Causas Del Fenómeno Amenazante</b>	El conflicto armado colombiano, el aumento de la actividad del crimen organizado, la condición de frontera, la localización estratégica del territorio para los intereses de los grupos armados ilegales y la presencia de la industria petrolera.
<b>Identificación De Factores Que Favorecen La Condición De Amenaza</b>	Poca presencia de la fuerza pública, baja capacidad del estado para orientar el desarrollo socioeconómico de la población, difícil acceso a las veredas periféricas.
<b>Identificación De Actores Significativos En La Condición De Amenaza</b>	La Alcaldía, Policía Nacional, Comisaría de familia, Secretaría de Desarrollo Social del Departamento, Departamento Nacional para la Prosperidad, Ejército Nacional, Industria Petrolera.
<b>ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD</b>	
<b>IDENTIFICACIÓN GENERAL: (Localización, Resistencia Condiciones Socio-Económica De La Población Expuesta, Prácticas Culturales)</b>	La violencia afecta en primera instancia el entorno familiar donde los niños, niñas y adolescentes son las principales víctimas, seguido por las mujeres. Convirtiéndose en el ambiente generador de la violencia organizada, la cual se transforma en riñas, extorsiones, secuestros, atentados terroristas...
<b>Población Y Vivienda</b>	Los grupos poblacionales altamente vulnerable son los niños y niñas y las mujeres, al igual que el personal contratista que trabaja para las firmas del sector petrolero, comerciantes y personas del común que también son víctimas de extorsiones.
<b>Infraestructura Y Bienes Económicos Y De Producción, Públicos Y Privados</b>	Afectación de viviendas, el comercio, la infraestructura petrolera y eléctrica.
<b>Infraestructura De Servicios Sociales E Institucionales</b>	Atentados a la fuerza pública y a instalaciones gubernamentales.
<b>Bienes Ambientales</b>	Contaminación y deforestación para el desarrollo de actividades ilícitas como el procesamiento de drogas, la minería ilegal, etc....
<b>DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE</b>	
<b>En Las Personas</b>	Lesiones personales, muertes, secuestros, desplazamiento forzoso y pérdida de la calidad de vida
<b>En Bienes Materiales Particulares</b>	Daños en viviendas y establecimientos comerciales
<b>En Bienes Materiales Colectivos</b>	Daños en establecimientos educativos, templos y áreas de encuentro social.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION  
NORTE DE SANTANDER  
NIT 800.099.236-9

**PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  
EMERGENCIAS**

Fecha de actualización  
23 de julio 2011

Página 22 de 76

<b>En Bienes De Producción</b>	Extorsiones a comerciantes y productores que terminen con la actividad económica. Atentados terroristas en contra de la infraestructura petrolera, energética, al igual que maquinaria y equipos.
<b>En Bienes Ambientales</b>	Contaminación y degradación del medio ambiente por el desarrollo de actividades ilícitas, derrames de crudo y gas.
<b>Identificación De La Crisis Social Asociada Con Los Daños y/o Pérdidas Estimados</b>	Una sociedad que permita el aumento del clima de violencia, termina siendo inviable social, económica y administrativamente. Lo cual se traduce en pobreza y marginalidad
<b>Identificación De La Crisis Institucional Asociada Con la Crisis Social</b>	Asumir los costos administrativos, económicos, políticos y sociales que implican reprimir la violencia organizada, se sale del control de la administración municipal y desborda la capacidad de respuesta del estado central.
<b>DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</b>	
La prevención de la violencia organizada es el mejor camino para garantizar la paz de los ciudadanos, por esta razón el estado creo las políticas de: derechos humanos, infancia adolescencia, el código de policía, justicia transicional, entre otras que deben ser implementadas en el municipio. De otro lado se mantiene activo el consejo de seguridad.	



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION  
NORTE DE SANTANDER  
NIT 800.099.236-9

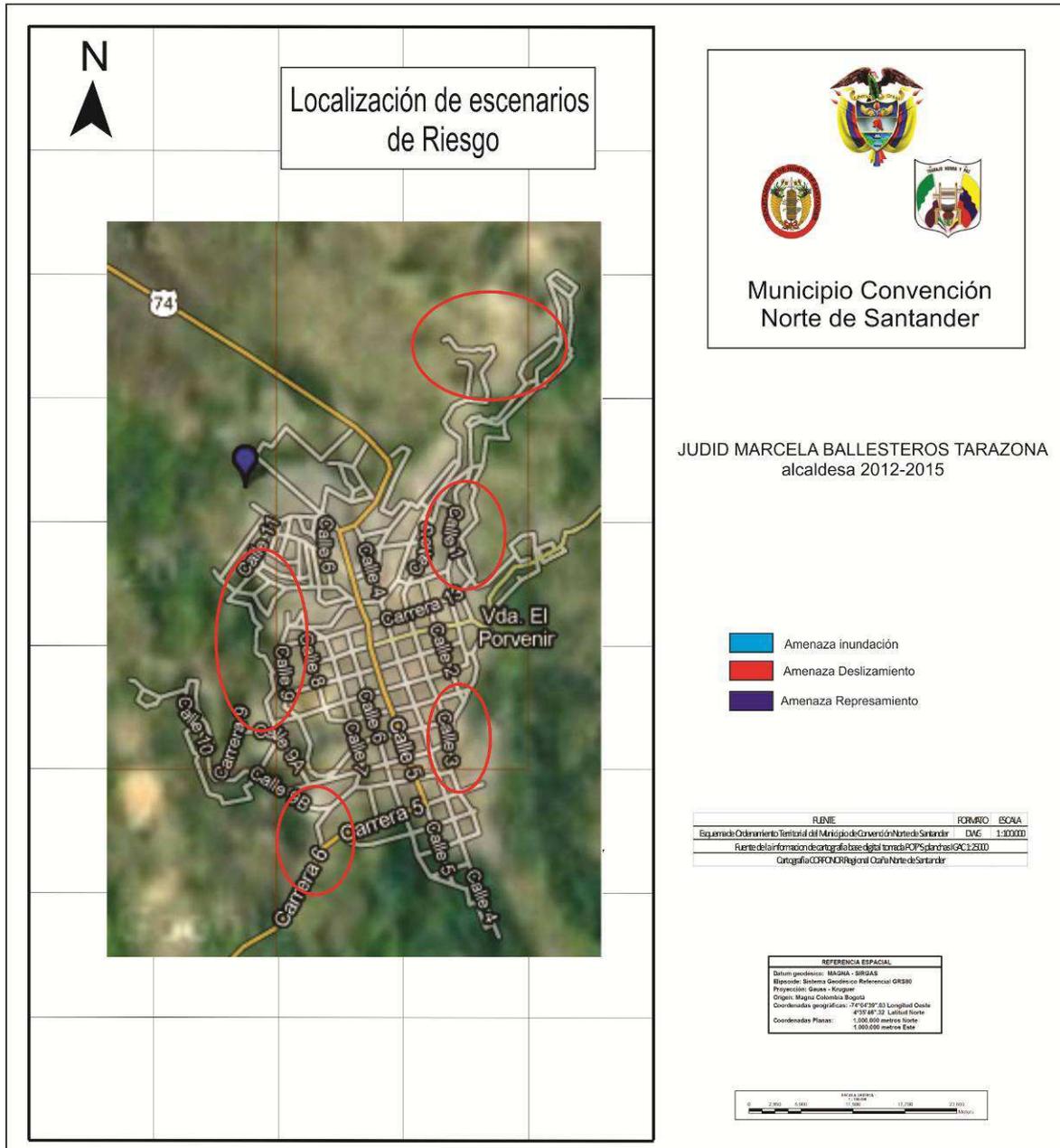
PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  
EMERGENCIAS

Fecha de actualización  
23 de julio 2011

Página 23 de 76

## 1.5. LOCALIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

### MAPA DE LOCALIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO DEL CASCO URBANO DE CONVENCION



FUENTE: Secretaría Planeación

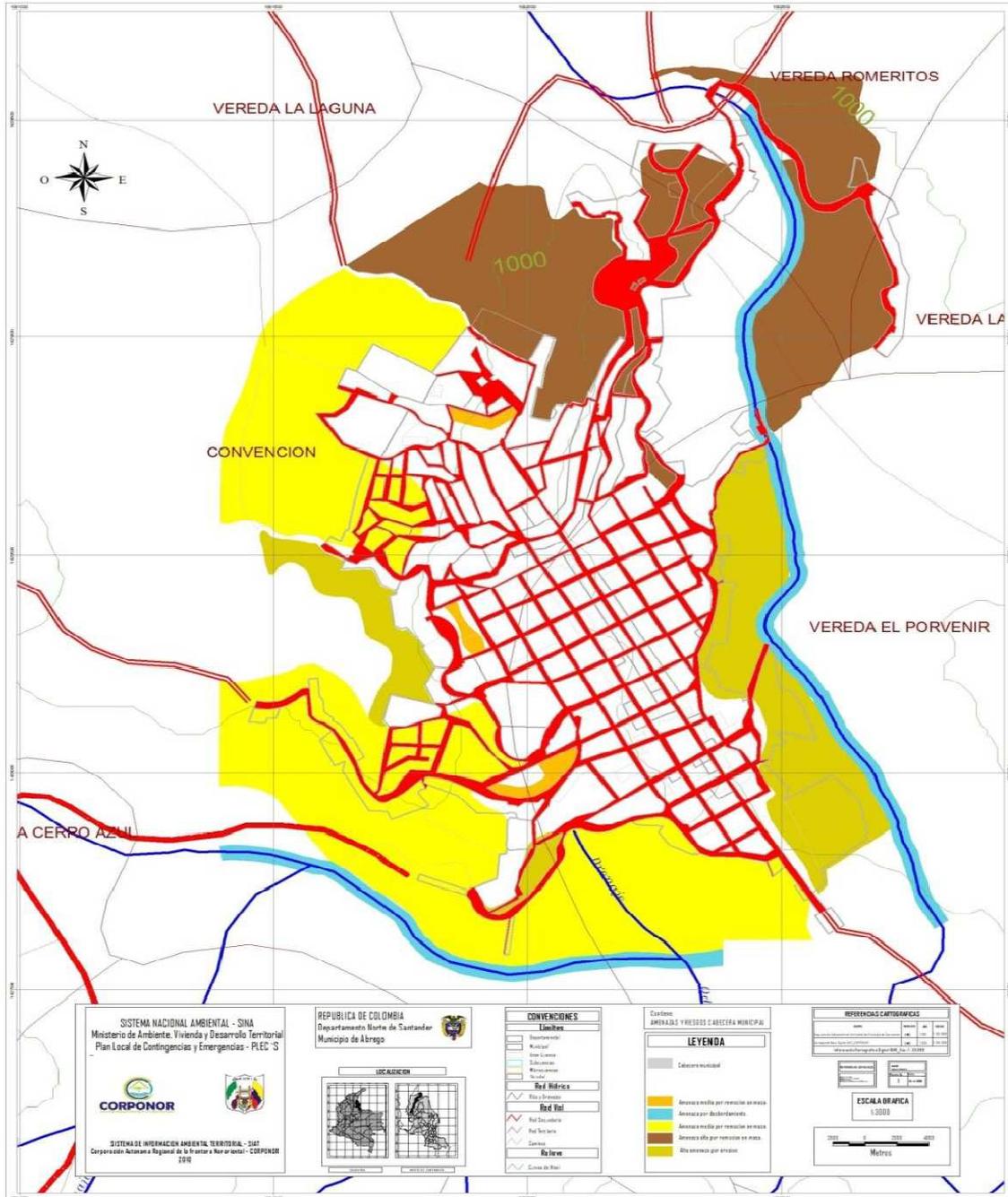


ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION  
NORTE DE SANTANDER  
NIT 800.099.236-9

**PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  
EMERGENCIAS**

Fecha de actualización  
23 de julio 2011

Página 24 de 76





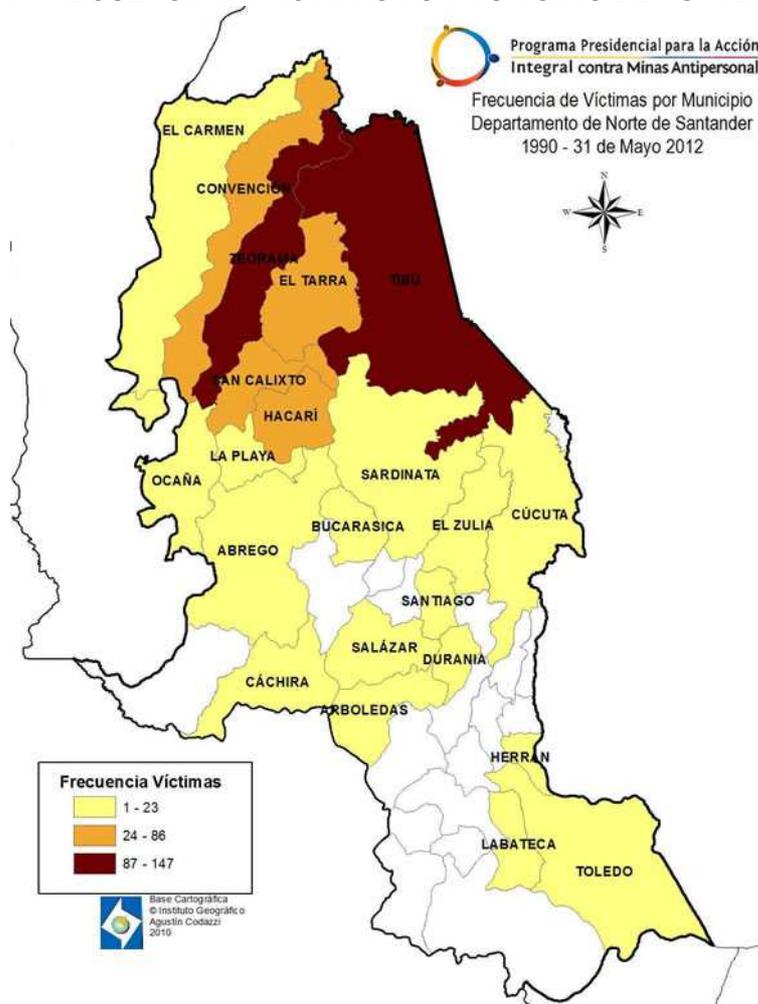
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION  
NORTE DE SANTANDER  
NIT 800.099.236-9

**PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  
EMERGENCIAS**

Fecha de actualización  
23 de julio 2011

Página 25 de 76

**MAPA FRECUENCIA DE VICTIMAS POR MUNICIPIO DE NORTE DE SANTANDER**



FUENTE: IGAC



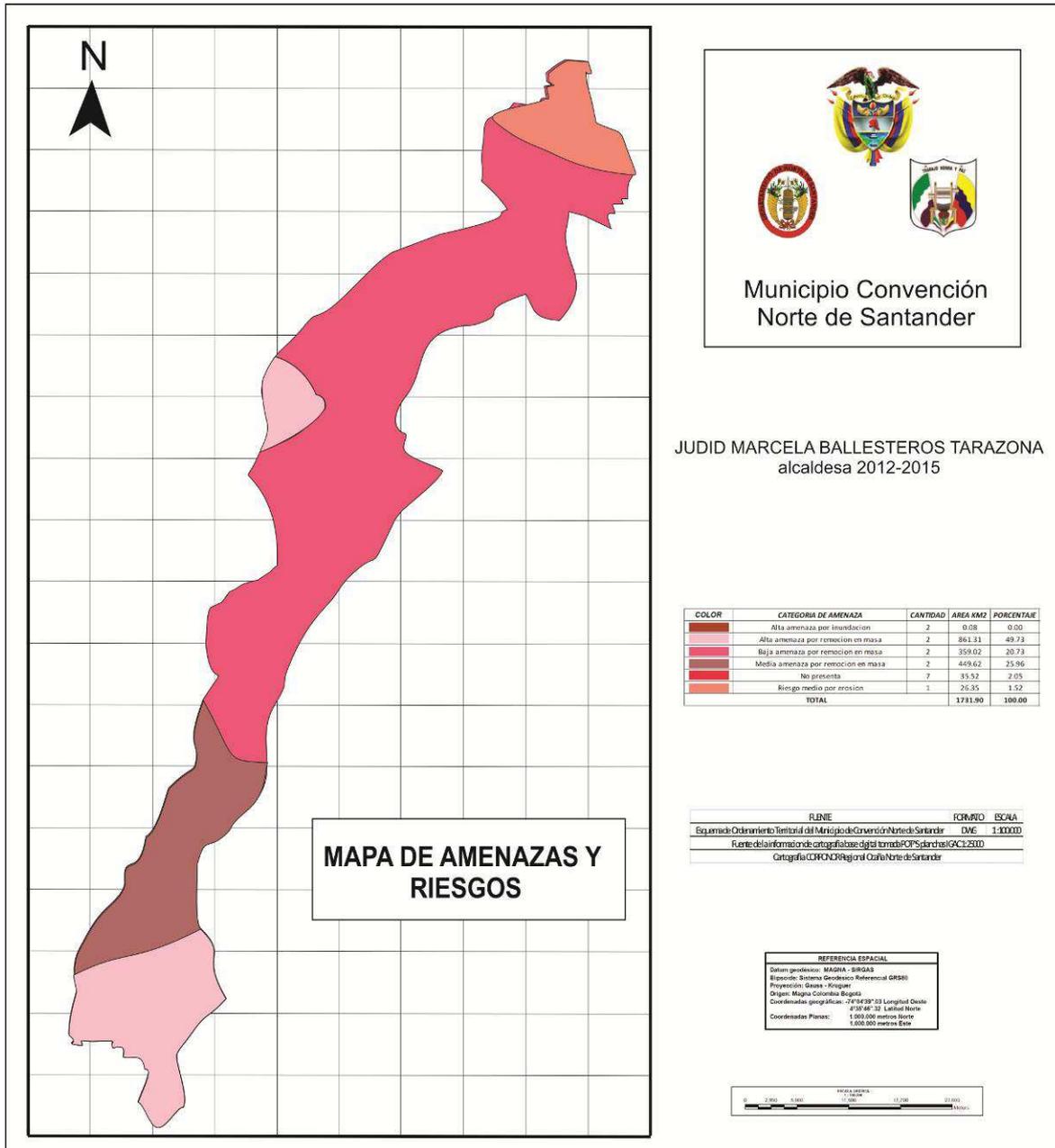
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION  
NORTE DE SANTANDER  
NIT 800.099.236-9

**PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  
EMERGENCIAS**

Fecha de actualización  
23 de julio 2011

Página 26 de 76

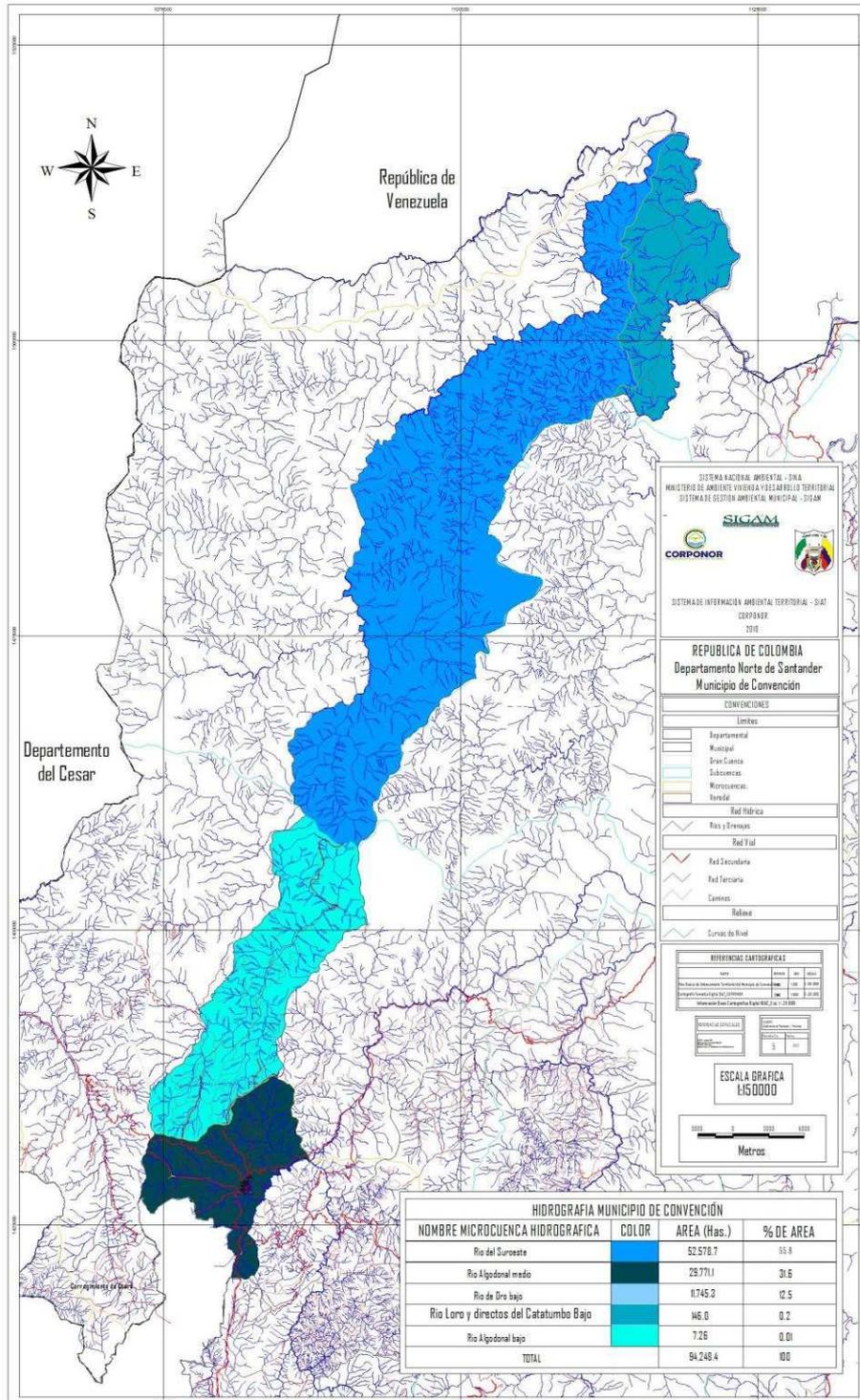
**MAPA DE LOCALIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO  
DEL MUNICIPIO DE CONVENCION**



FUENTE: Secretaría de Planeación



MAPA HIDROLÓGICO DEL MUNICIPIO DE CONVENCION



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 28 de 76

## 2. COMPONENTE ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

### 2.1. PROGRAMAS Y ACCIONES

#### 2.1.1. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

PROGRAMA A: .CONOCIMIENTO Y MONITOREO DE LAS CONDICIONES DEL RIESGO EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE DE						
CÓDIGO	ESCENARIO	CÓDIGO	ESTUDIOS DE ANÁLISIS DEL RIESGO	CÓDIGO	SISTEMAS DE MONITOREO	RESPONSABLES INSTITUCIONALES
E1	AMENAZA POR PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA Y EROSIÓN	A1.1	Estudio de suelos en áreas críticas del municipio	A1.5	Seguimiento de zonas susceptibles a movimientos en masas	ALCALDÍA, CORPONOR, GOBERNACIÓN, UNIVERSIDADES
		A1.2	Identificación de puntos críticos de remoción de masas en la rivera de ríos y quebradas	A1.6	Monitoreo de los procesos de remoción en masa	
		A1.3	Estudio geológico e hídrico de taludes críticos en las vías del municipio	A1.7	Seguimiento a los compromisos establecidos con las comunidades localizadas en zonas de alto riesgo	
		A1.4	Caracterización de las veredas para establecer los niveles de riesgo			
E2	DINÁMICA ALUVIAL, INUNDACIONES Y VENDAVALES	A2.1	Caracterización de la problemática de los sistemas de cuencas y micro cuencas del municipio	A2.4	Aforos periódicos de las fuentes de abastecimiento de acueductos rurales y urbano	ALCALDÍA, DGR, CORPONOR, GOBERNACIÓN, UNIVERSIDADES, CUERPOS DE SOCORRO
		A2.2	Caracterización de las fuentes de abastecimiento de los acueductos rurales y urbano			
		A2.3	Caracterización de viviendas, edificios y sedes de atención pública o de servicios que presentan algún nivel de riesgo	A2.5	Monitoreo permanente de las sedes educativas	
E3	SÍSMICA Y TECTÓNICA	A3.1	Identificación de las viviendas y edificaciones de mayor vulnerabilidad	A3.3	Monitoreo y registro de cualquier actividad sísmico en la región	ALCALDÍA, CORPONOR, GOBERNACIÓN, UNIVERSIDADES, CUERPOS DE SOCORRO
		A3.2	Análisis de la vulnerabilidad sísmica de las principales Infraestructuras del municipio	A3.4		
E4	INCENDIOS FORESTALES	A4.1	Identificación de áreas susceptibles a los incendios forestales	A4.2	Seguimiento y control de los factores generadores de incendios forestales	ALCALDÍA, CORPONOR, UNIVERSIDADES
E5	FENÓMENOS DE ORIGEN TECNOLÓGICO	A5.1	Identificación de actividades y lugares de alto riesgo sanitario en el municipio	A5.5	Seguimiento a las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la industria petrolera y energética	ALCALDÍA, GOBERNACIÓN, IDS, EMPRESAS
		A5.2	Caracterización de las minas que se encuentran en exploración y explotación en el territorio de Convención			
		A5.3	Caracterización de las actividades laborales y las personas vinculadas a ella, en el territorio de Convención	A5.6	Seguimiento al comportamiento de la salud ocupacional del municipio	
		A5.4	Identificación de lugares y elementos de riesgo de la infraestructura eléctrica y petrolera	A5.7	Seguimiento a los planes de contingencia de las empresas de hidrocarburos, mineras y energéticas	
E6	FOMENTO DE LA VIOLENCIA ORGANIZADA	A6.1	Análisis del movimiento y presencia de grupos armados en la región	A6.2	Seguimiento a los informes de inteligencia policial y militar	ALCALDÍA, GOBERNACIÓN, POLICÍA NACIONAL, EJERCITO NACIONAL



## 2.1.2. MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO ACTUAL Y PREVENCIÓN DEL RIESGO FUTURO

PROGRAMA B: REDUCCIÓN DE LA AMENAZA Y LA VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER						
CÓDIGO	ESCENARIO	CÓDIGO	REDUCCIÓN DE LA AMENAZA	CÓDIGO	REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD	RESPONSABLES INSTITUCIONALES
E1	AMENAZA POR PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA Y EROSIÓN	B1.1	Desarrollar proyectos de reforestación y manejo de suelos en áreas de riesgo	B1.6	Reglamentación sobre el traspaso de los terrenos en riesgo a terceros	ALCALDÍA, DGR, CORPONOR, GOBERNACIÓN, UNIVERSIDADES, CUERPOS DE SOCORRO
		B1.2	Regulación de la actividad ganadera	B1.7	Reubicación de las familias dueñas de predios en riesgo	
		B1.3	Construcción de obras de drenaje y contención de áreas críticas	B1.8	Educación masiva sobre el fenómeno de movimientos en masa	
		B1.4	Ejecución de proyectos productivos sostenibles	B1.9	Delimitación y señalización áreas de riesgo	
		B1.5	Mantenimiento preventivo y correctivo de acueductos veredales			
E2	DINÁMICA ALUVIAL, INUNDACIONES Y VENDAVALES	B2.1	Obras de estabilización de taludes en los puntos críticos de las vías municipales	B2.7	Sensibilización en uso eficiente de agua	ALCALDÍA, DGR, CORPONOR, GOBERNACIÓN, POLICÍA NACIONAL, UNIVERSIDADES, CUERPOS DE SOCORRO
		B2.2	Mejoramiento y mantenimiento permanente de los sistemas de acueducto	B2.8	Capacitación masiva para la conservación del recurso hídrico	
		B2.3	Aislamiento y reforestación de nacientes y el cauce de quebradas	B2.9	Reubicación de viviendas localizadas en zonas de ronda de ríos y quebradas	
		B2.4	Reforestación de zonas críticas de las cuenca de las quebrada y ríos	B2.10	Control de tráfico pesado	
		B2.5	Implementación de un programa de mantenimiento correctivo de instituciones y sedes educativas	B2.11	Definición de acuerdos con las JAC para el mantenimiento permanente de las sedes educativas	
		B2.6	Declaratoria y adquisición de áreas estratégicas	B2.12	Fortalecimiento de las organizaciones de los acueductos rurales	
E3	SÍSMICA Y TECTÓNICA	B3.1	Reforzamiento estructural de edificios de uso social, de gobierno, económico, educativo y de servicios públicos	B3.2	Capacitación a los constructores locales en normas sísmo resistentes	ALCALDÍA, DGR, CORPONOR, GOBERNACIÓN, UNIVERSIDADES, CUERPOS DE SOCORRO
				B3.3	Creación, divulgación y promoción de normas de urbanismo y construcción	
E4	INCENDIOS FORESTALES	B4.1	Normatización e implementación de medidas de prevención de los incendios forestales	B4.2	Restricción del acceso a zonas de alto riesgo de incendios forestales	ALCALDÍA, DGR, CORPONOR, GOBERNACIÓN, UNIVERSIDADES
E5	FENÓMENOS DE ORIGEN TECNOLÓGICO	B5.1	Cumplimiento de los Planes de mantenimiento de la infraestructura energética, petrolera y minera	B5.5	Mantenimiento correctivo de las redes de acueducto y alcantarillado urbanas	ALCALDÍA, DGR, CORPONOR, GOBERNACIÓN, UNIVERSIDADES, IDS, EMPRESAS
		B5.2	Promoción y formalización de las organizaciones de productores	B5.6	Campañas de formación en prevención dirigida a la comunidad expuesta a los riesgos tecnológicos	
		B5.3	Intervención de minas y empresas que no cumplan la normatividad vigente	B5.7	Educación comunitaria sobre hábitos básicos de higiene en el hogar, escuelas y lugares de servicios.	
		B5.4	Fortalecimiento del eje de salud ocupacional del plan territorial de salud	B5.8	Coordinación de acciones de prevención de emergencias con las empresas energéticas, mineras y petroleras	
				B5.9	Fomento de la salud ocupacional y la seguridad industrial	
E6	FOMENTO DE LA VIOLENCIA ORGANIZADA	B6.1	Promoción de los derechos humanos	B6.3	Capacitación de la población en resolución pacífica de conflictos	ALCALDÍA, GOBERNACIÓN, POLICÍA NACIONAL, EJERCITO NACIONAL
		B6.2	Mantener el pie de fuerza de la policía y el ejército en el territorio de Convención	B6.4	Fomentar los frentes de seguridad	



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION  
NORTE DE SANTANDER  
NIT 800.099.236-9

**PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  
EMERGENCIAS**

Fecha de actualización  
23 de julio 2011

Página 30 de 76



### 2.1.3. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

PROGRAMA C: PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA Y LA RECUPERACIÓN				
CÓDIGO	ESCENARIO	CÓDIGO	ACCIÓN DE PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA	RESPONSABLES INSTITUCIONALES
E1	AMENAZA POR PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA Y EROSIÓN	C1.1	Diseño e Implementación de planes de respuesta	ALCALDÍA, DGR, CORPONOR, GOBERNACIÓN, CUERPOS DE SOCORRO
		C1.2	capacitación de actores estratégicos en procedimientos para establecer puesto de mando unificado	
		C1.3	Definir cobertura de albergues temporales	
		C1.4	Capacitación y operatividad del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo	
		C1.5	Creación y entrenamiento de brigadas institucionales y comunales para la respuesta frente a las emergencias	
		C1.6	Adquisición de predios aptos para reubicación de población en alto riesgo	
		C1.7	Fortalecimiento organizacional y logístico de los cuerpos de socorro	
E2	DINÁMICA ALUVIAL, INUNDACIONES Y VENDAVALES	C2.1	Establecimiento del sistema de alertas tempranas	ALCALDÍA, DGR, CORPONOR, GOBERNACIÓN, CUERPOS DE SOCORRO
		C2.2	Entrenamiento de la comunidad para responder ante emergencias hidro meteorológicas	
		C2.3	Definición de sistemas alternativos de suministro de agua potable para el casco urbano	
		C2.4	Seguimiento a los planes escolares de prevención y atención de emergencias	
		C2.5	Creación del fondo financiero para la atención de emergencias	
E3	SÍSMICA Y TECTÓNICA	C3.1	Definición del plan de respuesta de la unidad de servicios públicos de Convención	ALCALDÍA, DGR, CORPONOR, GOBERNACIÓN, CUERPOS DE SOCORRO, IDS
		C3.2	Mejoramiento de la capacidad de respuesta de la red de salud pública	
		C3.3	Programación de simulacros masivos de respuesta ante un sismo	
		C3.4	Definición de lugares seguros en el municipio para establecer puestos de mando unificado y puestos de atención para damnificados	
E4	INCENDIOS FORESTALES	C4.1	Adquisición de motobombas y equipo especializado para combatir incendios forestales	ALCALDÍA, DGR, CORPONOR, GOBERNACIÓN, CUERPOS DE SOCORRO, IDS
		C4.2	Definición de fuentes de abastecimiento de agua para emergencias	
		C4.3	Entrenamiento de la comunidad para responder ante incendios forestales	
E5	FENÓMENOS DE ORIGEN TECNOLÓGICO	C5.1	Promoción del aseguramiento de los trabajadores a la ARP	ALCALDÍA, DGR, CORPONOR, GOBERNACIÓN, CUERPOS DE SOCORRO, IDS, EMPRESAS
		C5.2	Socialización del plan de contingencias de CENS, empresas del sector petrolero y minero	
		C5.3	Capacitación masiva para mejorar la capacidad de respuesta de la comunidad ante accidentes laborales y enfermedades ocupacionales.	
E6	FOMENTO DE LA VIOLENCIA ORGANIZADA	C6.1	Definición en el Consejo de seguridad de un plan de reacción ante acciones terroristas	ALCALDÍA, GOBERNACIÓN, POLICÍA NACIONAL, EJERCITO NACIONAL







ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION  
NORTE DE SANTANDER  
NIT 800.099.236-9

**PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  
EMERGENCIAS**

Fecha de actualización  
23 de julio 2011

Página 34 de 76

**2.4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN A CORTO MEDIANO Y LARGO  
PLAZO PROGRAMA C**

PROGRAMA C: PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA Y LA RECUPERACIÓN									
E1	C1.1								
	C1.2								
	C1.3								
	C1.4								
	C1.5								
	C1.6								
	C1.7								
E2	C2.1								
	C2.2								
	C2.3								
	C2.4								
	C2.5								
E3	C3.1								
	C3.2								
	C3.3								
	C3.4								
E4	C4.1								
	C4.2								
	C4.3								
E5	C5.1								
	C5.2								
	C5.3								
E6	C6.1								



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION  
NORTE DE SANTANDER  
NIT 800.099.236-9

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  
EMERGENCIAS

Fecha de actualización  
23 de julio 2011

Página 35 de 76

## 2.5. PRESUPUESTO Y FLUJO DE INVERSIONES PROGRAMA A

ESCENARIO	ACCIÓN	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	VALOR PRESENTE NETO (MILLONES)
PROGRAMA A: CONOCIMIENTO Y MONITOREO DE LAS CONDICIONES DEL RIESGO EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER.										
E1	A1.1		1.53	2.04	2.04					5.61
	A1.2		1.53							1.53
	A1.3			8.32	8.49					16.81
	A1.4		4.59	4.68	4.78					14.05
	A1.5	1.6	1.63	1.66	1.7	1.73	1.77	1.8	1.84	13.73
	A1.6	1.5	1.53	1.56	1.59	1.62	1.66	1.69	1.72	12.87
	A1.7	0.6	0.61	0.62	0.64	0.65	0.66	0.68	0.69	5.15
E2	A2.1		3.2			4				7.2
	A2.2		3.2			6.18				9.38
	A2.3		4.2			5.15				9.35
	A2.4	3.0		3.0		5.88		3.0		14.88
	A2.5	0.8	0.82	0.83	0.85	0.87	0.88	0.9	0.92	6.87
E3	A3.1		2			2.16				4.16
	A3.2		6			8.4				14.4
	A3.3	0.85	0.87	0.88	0.9	0.92	0.94	0.96	0.98	7.3
E4	A4.1		6.3				6.49			12.79
	A4.2	0.75	1.02	1.04	1.06	1.08	1.1	1.13	1.15	8.33
E5	A5.1		3			3.15				6.15
	A5.2		1.2			1.27				2.47
	A5.3		1.2			1.27				2.47
	A5.4		1.4			1.44				2.84
	A5.5	1.5	1.53	1.56	1.59	1.62	1.66	1.69	1.72	12.87
	A5.6	0.4	0.41	0.42	0.42	0.43	0.44	0.45	0.46	3.43
	A5.7	0.75	0.77	0.78	0.8	0.81	0.83	0.84	0.86	6.44
E6	A6.1	0.35		0.36		0.38		0.39		1.48
	A6.2	0.25	0.26	0.26	0.27	0.27	0.28	0.28	0.29	2.16
TOTALES		12.35	48.8	28.01	25.13	49.28	16.71	13.81	10.63	204.72



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION  
NORTE DE SANTANDER  
NIT 800.099.236-9

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  
DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  
EMERGENCIAS

Fecha de actualización  
23 de julio 2011

Página 36 de 76

## 2.6. PRESUPUESTO Y FLUJO DE INVERSIONES PROGRAMA B

ESCENARIO	ACCIÓN	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	VALOR PRESENTE NETO (MILLONES)	
PROGRAMA B: REDUCCIÓN DE LA AMENAZA Y LA VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER											
E1	B1.1		10.2			10.82				21.02	
	B1.2		2.04			2.16				4.2	
	B1.3		8.16			8.66				16.82	
	B1.4		8.16			8.66				16.82	
	B1.5		2.04			2.16				4.2	
	B1.6		1.02			1.08				2.1	
	B1.7		9.18			6.37				15.55	
	B1.8		1.02			1.08				2.1	
	B1.9		1.02			6.37				7.39	
E2	B2.1		12.24			12.99			13.78	39.01	
	B2.2		3.57	3.64	3.71	3.79	3.86	3.94	4.02	26.53	
	B2.3		6.12		6.37		6.62		6.89	26	
	B2.4		6.12			6.49			6.89	19.5	
	B2.5		10.2	10.4	10.61	10.82	11.04	11.26	11.49	75.82	
	B2.6		10.2	10.4	10.61	10.82	11.04	11.26	11.49	75.82	
	B2.7		0.51	0.52	0.53	0.54	0.55	0.56	0.57	3.78	
	B2.8		1.02	1.04	1.06	1.08	1.1	1.13	1.15	7.58	
	B2.9		12.24	12.36							24.6
	B2.10		0.5		0.52		0.53			0.55	2.1
	B2.11			0.52		0.53		0.55			1.6
	B2.12		0.8		0.82		0.85		0.87		3.34
E3	B3.1			15.61						15.61	
	B3.2			1.56				1.69		3.25	
	B3.3			1.04				1.13		2.17	
E4	B4.1	1	1.02	1.04	1.06	1.08	1.1	1.13	1.15	8.58	
	B4.2	1	1.02	1.04	1.06	1.08	1.1	1.13	1.15	8.58	
E5	B5.1	2.5	2.55	2.6	2.65	2.71	2.76	2.82	2.87	21.46	
	B5.2	2	2.04	2.08	2.12	2.16	2.21	2.25	2.3	17.16	
	B5.3	1	1.02	1.04	1.06	1.08	1.1	1.13	1.15	8.58	
	B5.4	1	1.02	1.04	1.06	1.08	1.1	1.13	1.15	8.58	
	B5.5	12	12.24	12.48	12.73	12.99	13.25	13.51	13.78	102.98	
	B5.6	1	1.02	1.04	1.06	1.08	1.1	1.13	1.15	8.58	
	B5.7	2	2.04	2.08	2.12	2.16	2.21	2.25	2.3	17.16	
	B5.8	2	0.45	0.45	0.45	0.45	0.45	0.45	0.45	5.15	
E6	B6.1	2	2.04	2.08	2.12	2.16	2.21	2.25	2.3	17.16	
	B6.2	9	9.18	9.36	9.55	9.74	9.94	10.14	10.34	77.25	
	B6.3	2	2.04	2.08	2.12	2.16	2.21	2.25	2.3	17.16	
	B6.4	1	1.02	1.04	1.06	1.08	1.1	1.13	1.15	8.58	
TOTALES		41	146.59	98.1	76.04	137.05	79.09	75.91	102.96	756.74	



## 2.7. PRESUPUESTO Y FLUJO DE INVERSIONES PROGRAMA C

ESCENARIO	ACCIÓN	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	VALOR PRESENTE NETO (MILLONES)
PROGRAMA C: PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA Y LA RECUPERACIÓN										
E1	C1.1	2	2.04	2.08	2.12	2.16	2.21	2.25	2.3	17.16
	C1.2		1.84	1.87	1.91	1.95	1.99	2.03	2.07	13.66
	C1.3		4.08	4.16						8.24
	C1.4		1.02	1.04	1.06	1.08	1.1	1.13	1.15	7.58
	C1.5		1.02	1.04	1.06	1.08	1.1	1.13	1.15	7.58
	C1.6	20	20.4	20.81						61.21
	C1.7	6		6.18		6.37		6.56		25.11
E2	C2.1	1.2	1.22	1.25	1.27	1.3	1.32	1.35	1.38	10.29
	C2.2	2		2.16		2.16		2.33		8.65
	C2.3		12.24	12.48						24.72
	C2.4		1.02	1.04	1.06	1.08	1.1	1.13	1.15	7.58
	C2.5		4.08	4.16	4.24	4.33	4.42	4.5	4.59	30.32
E3	C3.1	2			2.16			2.33		6.49
	C3.2	5	5.1	5.2	5.31	5.41	5.52	5.63	5.74	42.91
	C3.3	2			2.06		2.12		2.19	8.37
	C3.4		5.1	5.2						10.3
E4	C4.1	3	3.06				3.98	4.06		14.1
	C4.2	0.2	0.2	0.21	0.21	0.22	0.22	0.23	0.23	1.72
	C4.3		2			2.08			2.16	6.24
E5	C5.1		2.04	2.08	2.12	2.16	2.21	2.25	2.3	15.16
	C5.2		1.02	1.04	1.06	1.08	1.1	1.13	1.15	7.58
	C5.3		1.02	1.04	1.06	1.08	1.1	1.13	1.15	7.58
E6	C6.1		1.02	1.04	1.06	1.08	1.1	1.13	1.15	7.58
TOTALES		41.4	71.52	74.08	27.76	34.62	30.59	40.3	29.86	350.13

## 2.8. RESUMEN PRESUPUESTO Y FLUJO DE INVERSIONES

PRESUPUESTO Y FLUJO DE INVERSIÓN									VALOR PRESENTE NETO (MILLONES)
PROGRAMA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
A	12.35	48.8	28.01	25.13	49.28	16.71	13.81	10.63	204.72
B	41	146.59	98.1	76.04	137.05	79.09	75.91	102.96	756.74
C	41.4	71.52	74.08	27.76	34.62	30.59	40.3	29.86	350.13
TOTAL	94.75	266.91	200.19	128.93	220.95	126.39	130.02	143.45	1311.59

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 38 de 76

## 2.9. CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PMGR

En el marco de la Ley 1523 de 24 de abril de 2012 Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones garantiza la ejecución y control de los PMGR en los siguientes artículos:

**Artículo 37.** *Planes departamentales, distritales y municipales de gestión del riesgo y estrategias de respuesta.* Las autoridades departamentales, distritales y municipales formularán y concertarán con sus respectivos consejos de gestión del riesgo, un plan de gestión del riesgo de desastres y una estrategia para la respuesta a emergencias de su respectiva jurisdicción, en armonía con el plan de gestión del riesgo y la estrategia de respuesta nacionales. El plan y la estrategia, y sus actualizaciones, serán adoptados mediante decreto expedido por el gobernador o alcalde, según el caso en un plazo no mayor a noventa (90) días, posteriores a la fecha en que se sancione la presente ley.

**Parágrafo 1°.** Los planes de gestión del riesgo y estrategias de respuesta departamentales, distritales y municipales, deberán considerar las acciones específicas para garantizar el logro de los objetivos de la gestión del riesgo de desastres. En los casos en que la unidad territorial cuente con planes similares, estos deberán ser revisados y actualizados en cumplimiento de la presente ley.

**Parágrafo 2°.** Los programas y proyectos de estos planes se integrarán en los planes de ordenamiento territorial, de manejo de cuencas y de desarrollo departamental, distrital o municipal y demás herramientas de planificación del desarrollo, según sea el caso.

**Artículo 38.** *Incorporación de la gestión del riesgo en la inversión pública.* Todos los proyectos de inversión pública que tengan incidencia en el territorio, bien sea a nivel nacional, departamental, distrital o municipal, deben incorporar

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCIÓN NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 39 de 76

apropiadamente un análisis de riesgo de desastres cuyo nivel de detalle estará definido en función de la complejidad y naturaleza del proyecto en cuestión. Este análisis deberá ser considerado desde las etapas primeras de formulación, a efectos de prevenir la generación de futuras condiciones de riesgo asociadas con la instalación y operación de proyectos de inversión pública en el territorio nacional.

**Parágrafo.** Todas las entidades públicas y privadas que financien estudios para la formulación y elaboración de planes, programas y proyectos de desarrollo regional y urbano, incluirán en los contratos respectivos la obligación de incorporar el componente de reducción del riesgo y deberá consultar los lineamientos del Plan aprobado de Gestión del Riesgo del municipio o el departamento en el cual se va ejecutar la inversión.

**Artículo 39.** *Integración de la gestión del riesgo en la planificación territorial y del desarrollo.* Los planes de ordenamiento territorial, de manejo de cuencas hidrográficas y de planificación del desarrollo en los diferentes niveles de gobierno, deberán integrar el análisis del riesgo en el diagnóstico biofísico, económico y socioambiental y, considerar, el riesgo de desastres, como un condicionante para el uso y la ocupación del territorio, procurando de esta forma evitar la configuración de nuevas condiciones de riesgo.

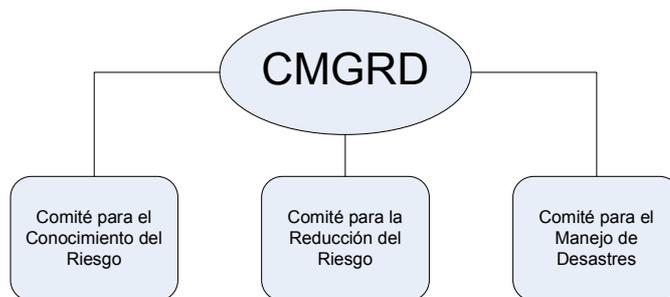
**Parágrafo.** Las entidades territoriales en un plazo no mayor a un (1) año, posterior a la fecha en que se sancione la presente ley, deberán revisar y ajustar los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo municipal y departamental que, estando vigentes, no haya incluido en su proceso de formulación de la gestión del riesgo.

### 3. ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A EMERGENCIAS

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 1523 de 2012, la Administración del Municipio de el Carmen ha elaborado la Estrategia de Respuesta a EMERGENCIAS, con el fin de dotar al Municipio de una importante herramienta de planificación para atender de forma adecuada y oportuna las Emergencias que se puedan presentar en su territorio.

La Estrategia para la Respuesta a Emergencias significa organizar a todos los integrantes del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), para actuar rápida y coordinadamente frente a la materialización situaciones de emergencia en el municipio.

Este documento se elabora para preparar y ejecutar la respuesta a la emergencia en el municipio de el Carmen, con eficiencia, eficacia y efectividad, con el menor efecto posible en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad.



**ORGANIZACIÓN PARA EMERGENCIAS**  
Organigrama Local para la Gestión del Riesgo

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 41 de 76

### **3.1. COMITÉ MUNICIPAL PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO**

Es una instancia que asesora y planifica la implementación permanente del proceso de conocimiento del riesgo.

### **3.2. COMITÉ MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO**

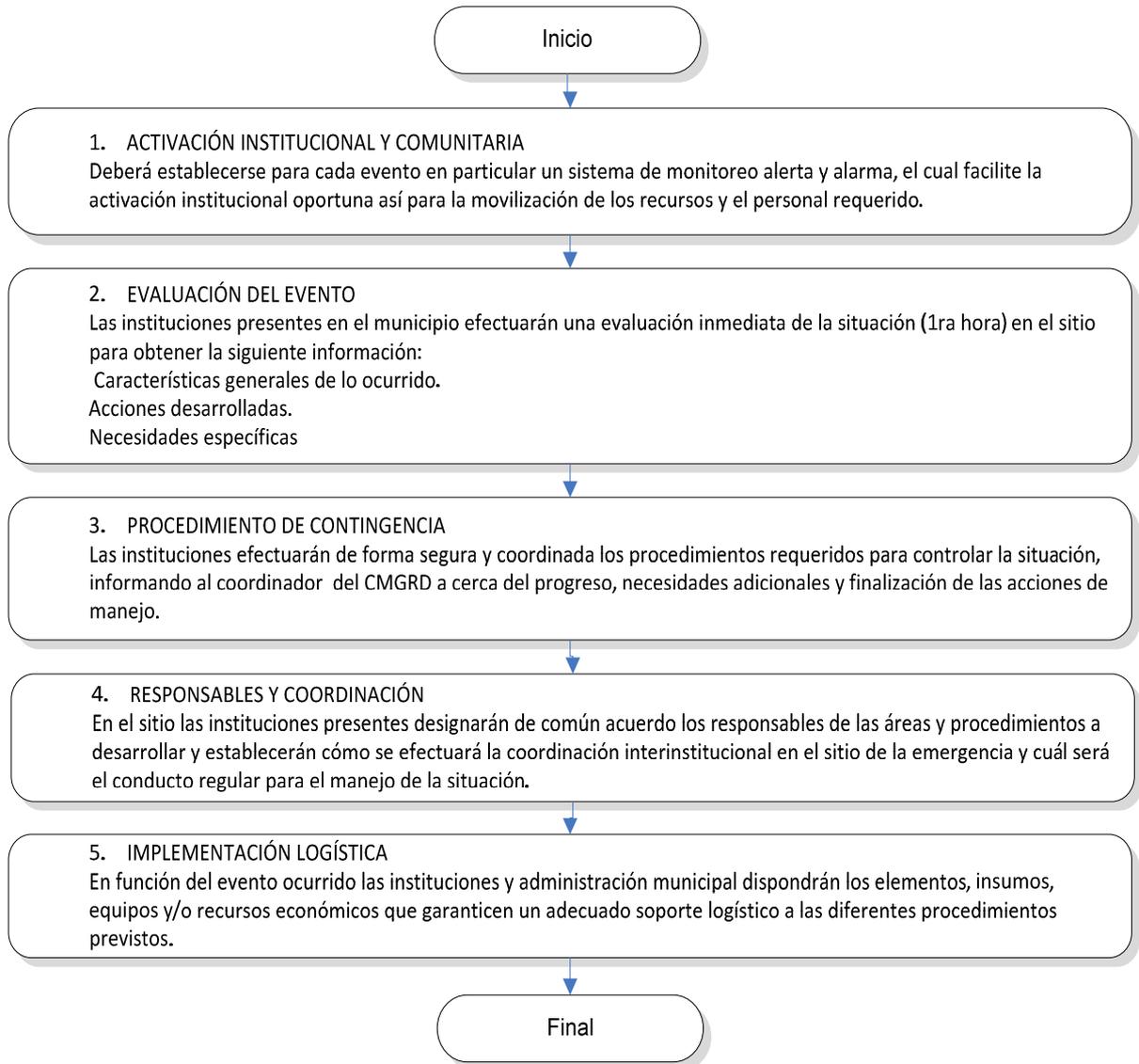
Es una instancia que asesora y planifica la implementación permanente del proceso de reducción del riesgo de desastres.

### **3.3. COMITÉ MUNICIPAL PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y CALAMIDAD PÚBLICA**

Es una instancia que asesora y planifica la implementación permanente del proceso de manejo de desastres con las entidades del Sistema Nacional.

### 3.4. PROTOCOLO GENERAL PARA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA.

Ante probables situaciones de desastre que puedan afectar al municipio, el **CMGRD** aplicará como norma general las siguientes acciones:



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 43 de 76

### 3.5. DESCRIPCIÓN DE PROCESOS POR ÁREAS FUNCIONALES.

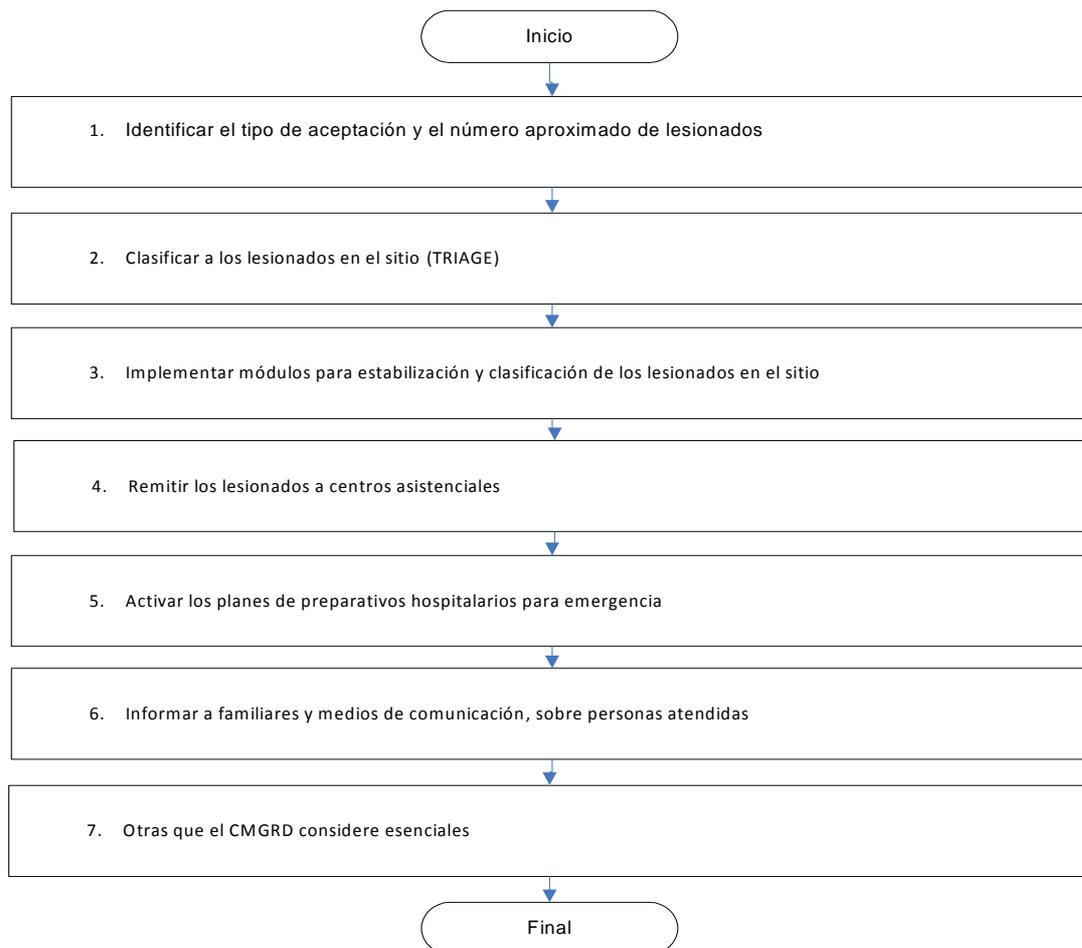
A continuación se proponen algunos procedimientos básicos a seguir para cada una de las áreas funcionales.

#### 3.5.1. ÁREA DE SALUD

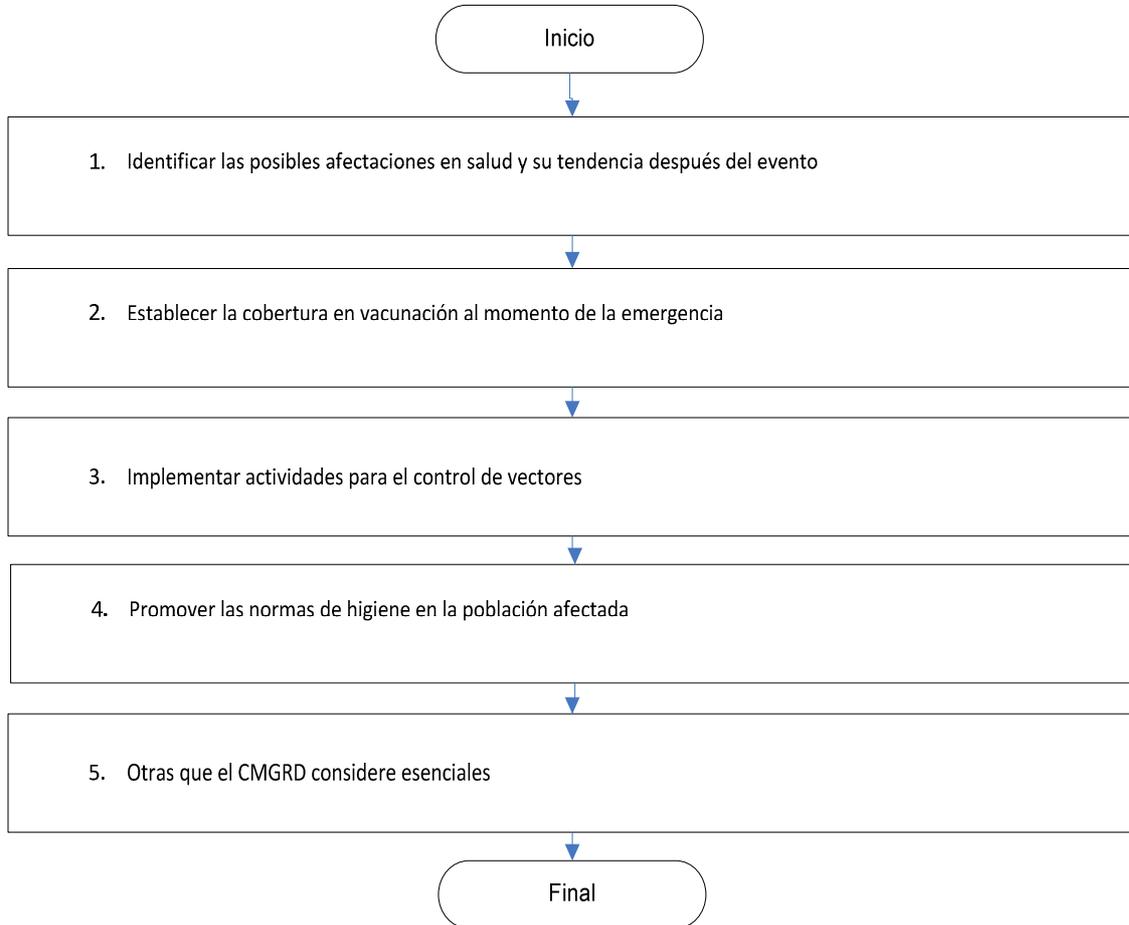
Objetivo específico del área:

Prestar rápida y eficazmente los servicios de salud, tanto física como mental, así como de control epidemiológico y ambiental

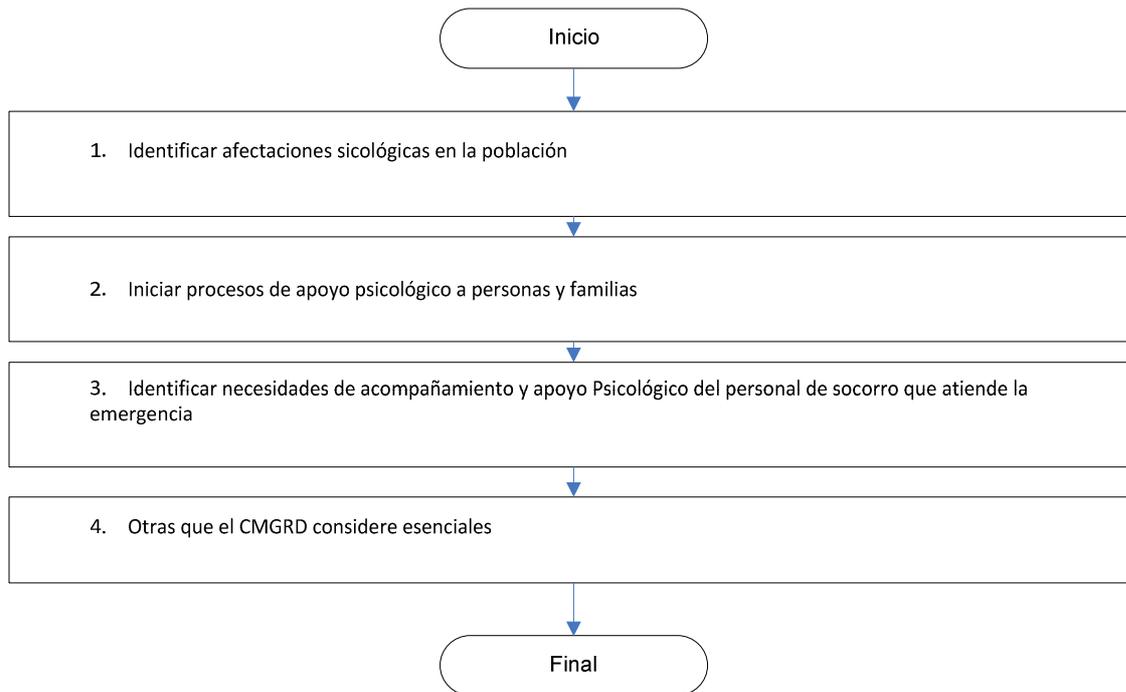
##### 3.5.1.1. Procedimiento para atención en salud



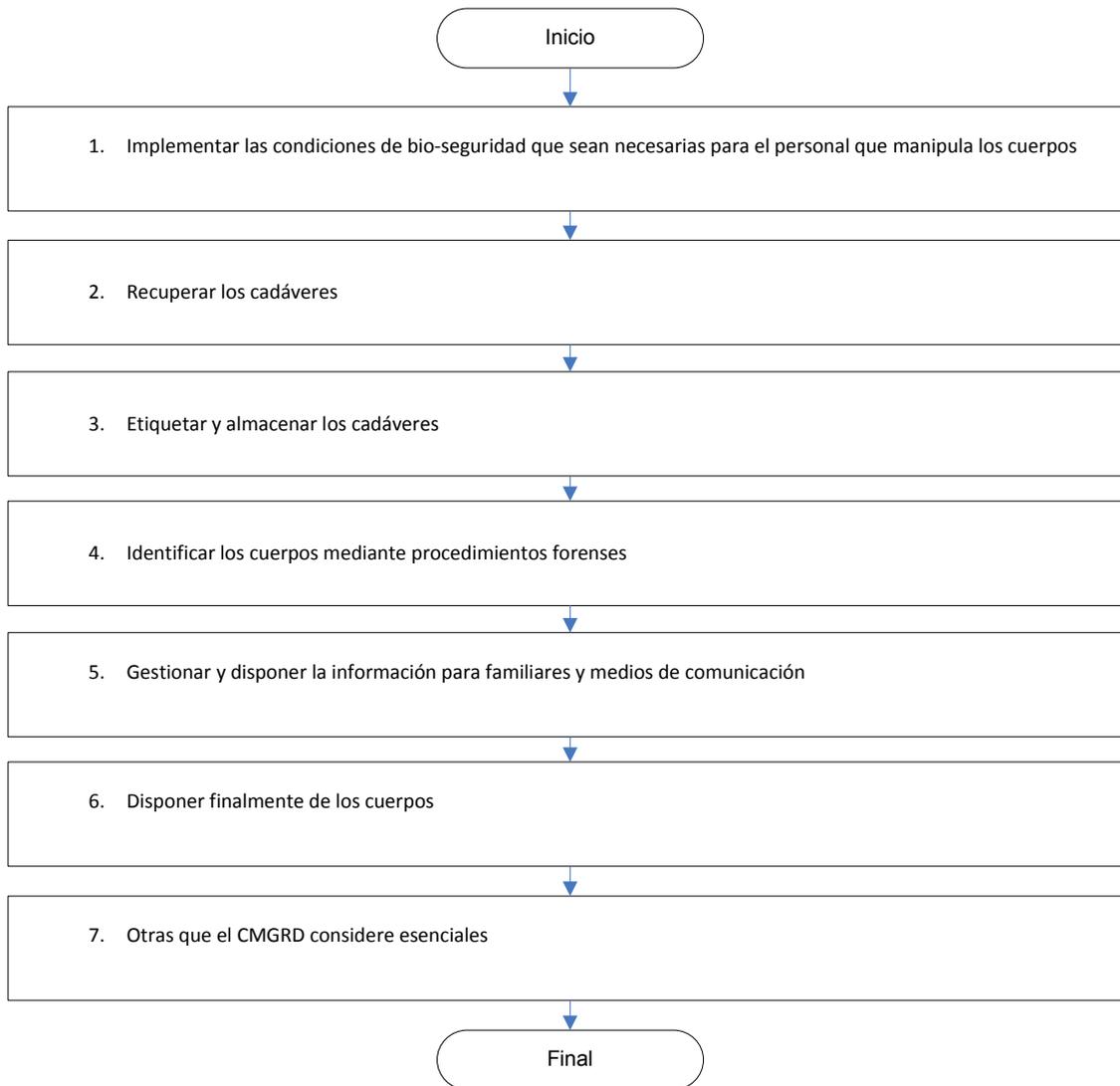
### 3.5.1.2. Procedimiento para vigilancia epidemiológica



### 3.5.1.3. Procedimiento para atención psicosocial



### 3.5.1.4. Procedimiento para manejo de cadáveres



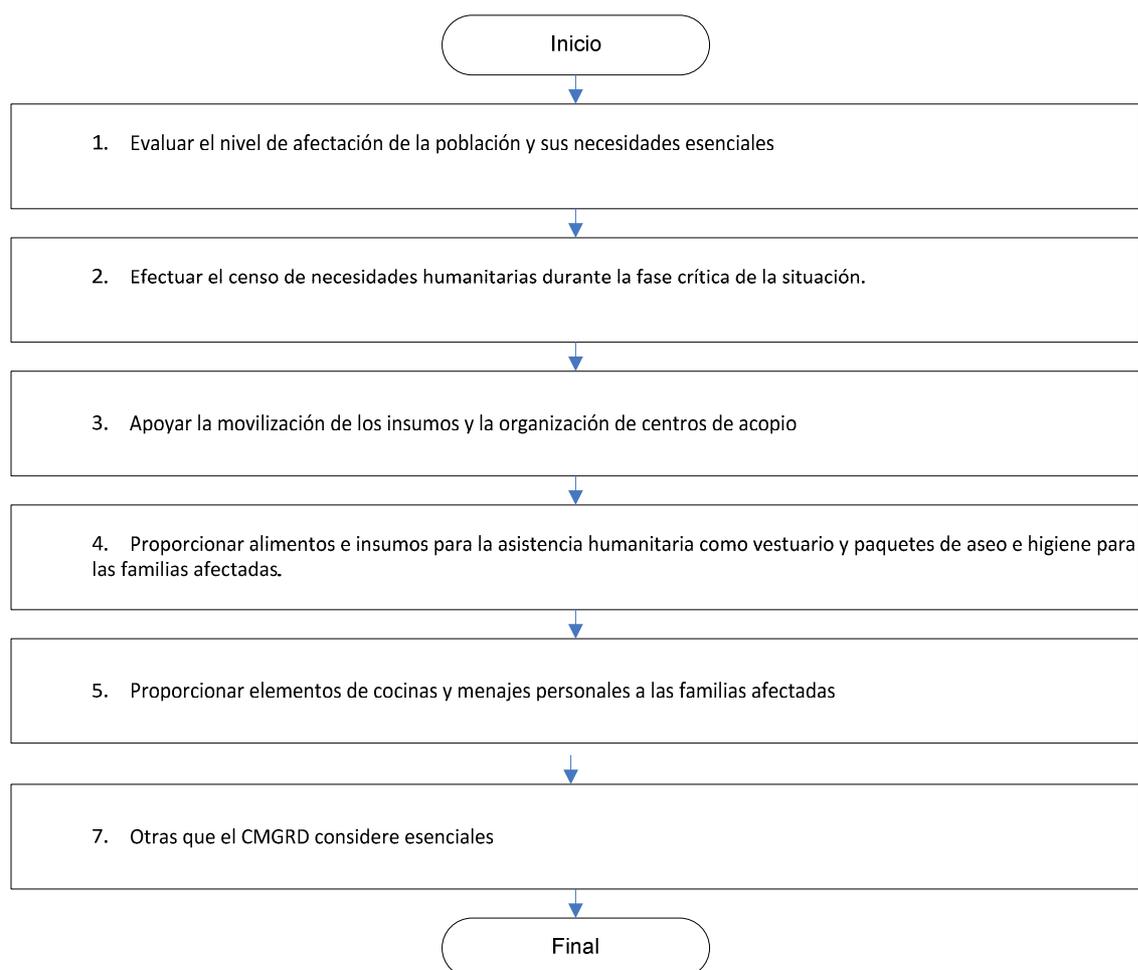


### 3.5.2. ÁREA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y ALOJAMIENTO TEMPORAL

Objetivo específico del área:

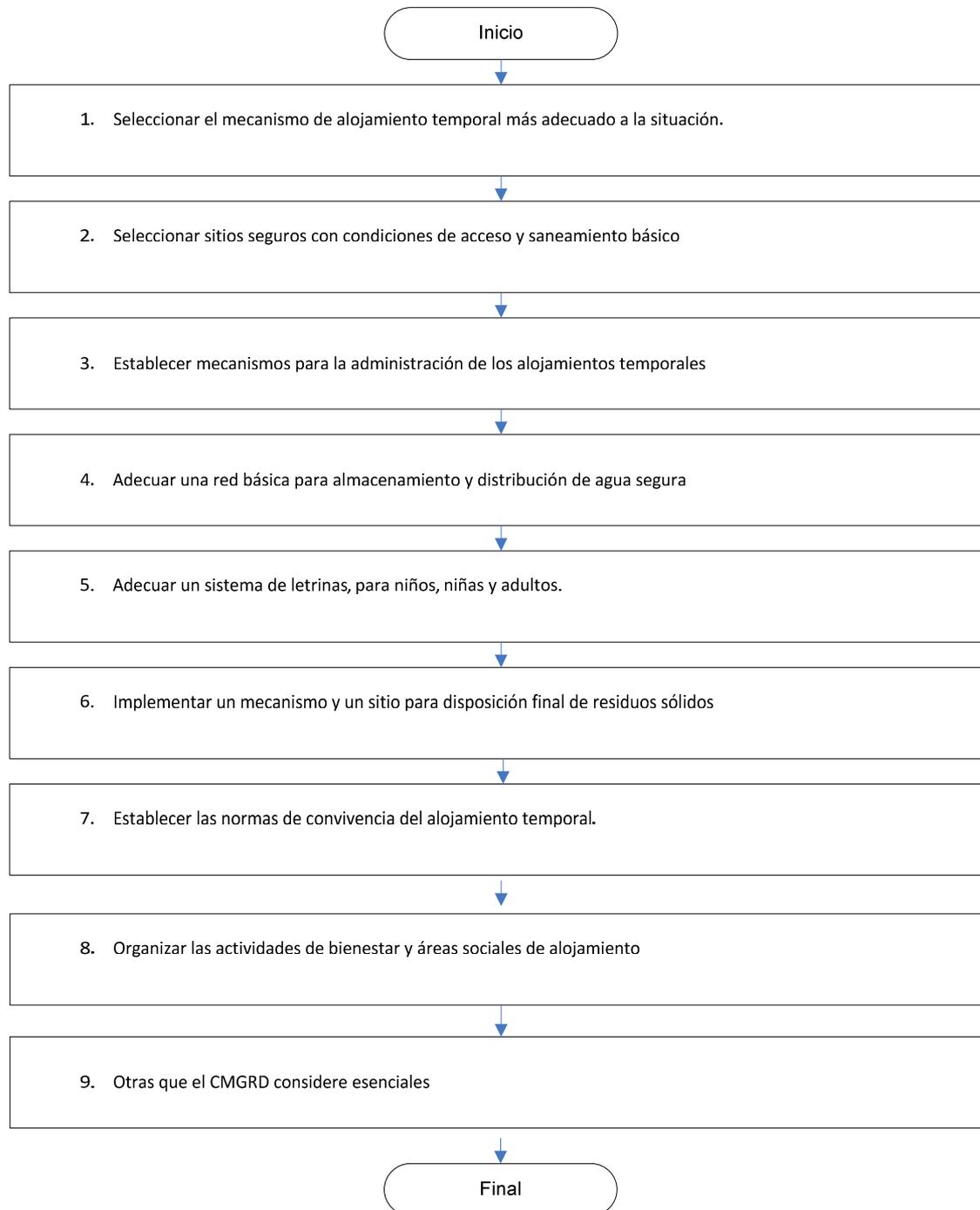
Ubicar las personas damnificadas en alojamientos seguros a fin de proteger sus vidas e integridad física, y garantizarles la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos (en cantidad, calidad e inocuidad), y uso de artículos de primera necesidad (en cantidad y calidad).

#### 3.5.2.1. Procedimientos para asistencia humanitaria





### 3.5.2.2. Procedimiento para alojamientos temporales



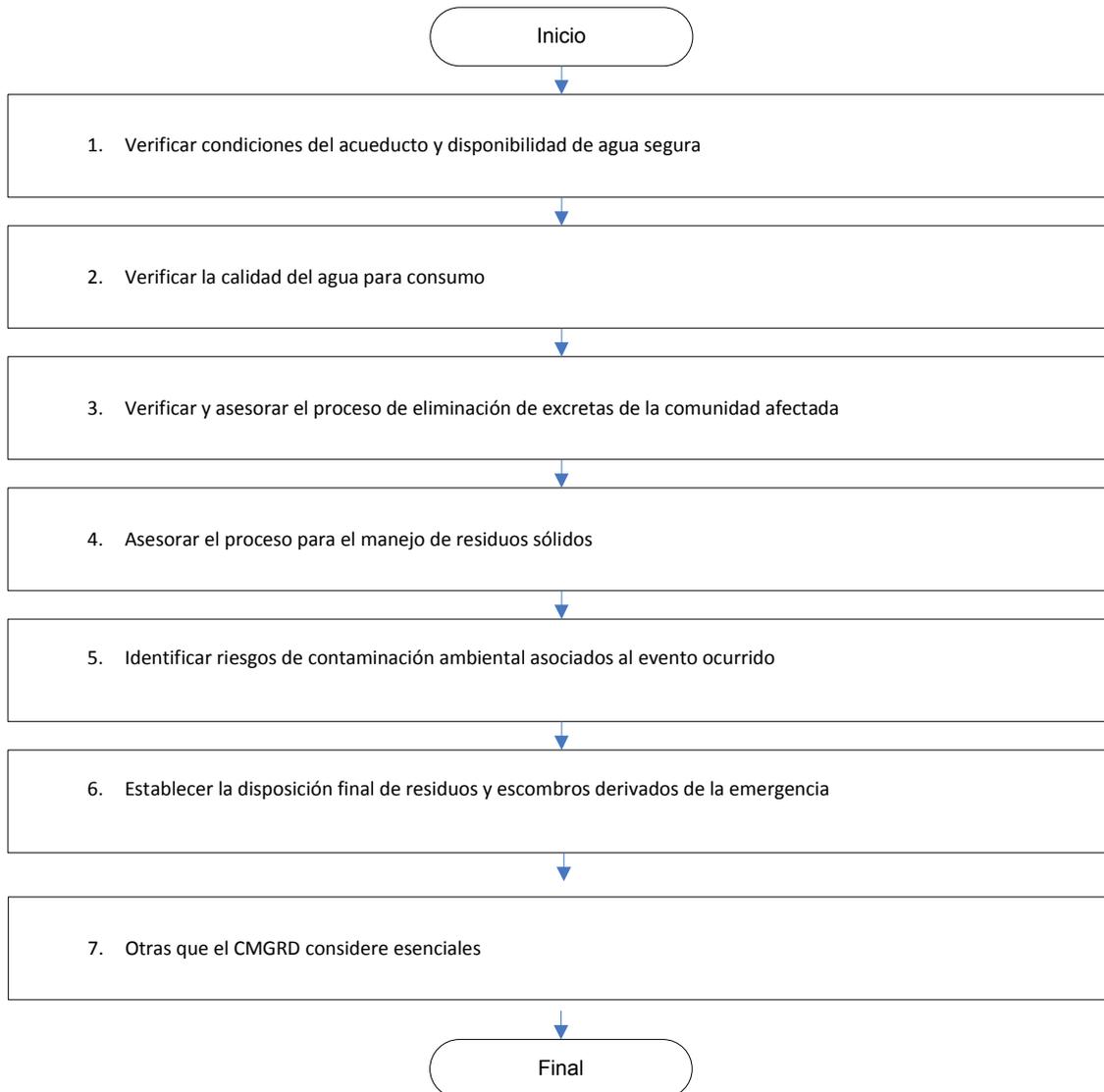
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 49 de 76

### 3.5.3. ÁREA DE AGUA Y SANEAMIENTO

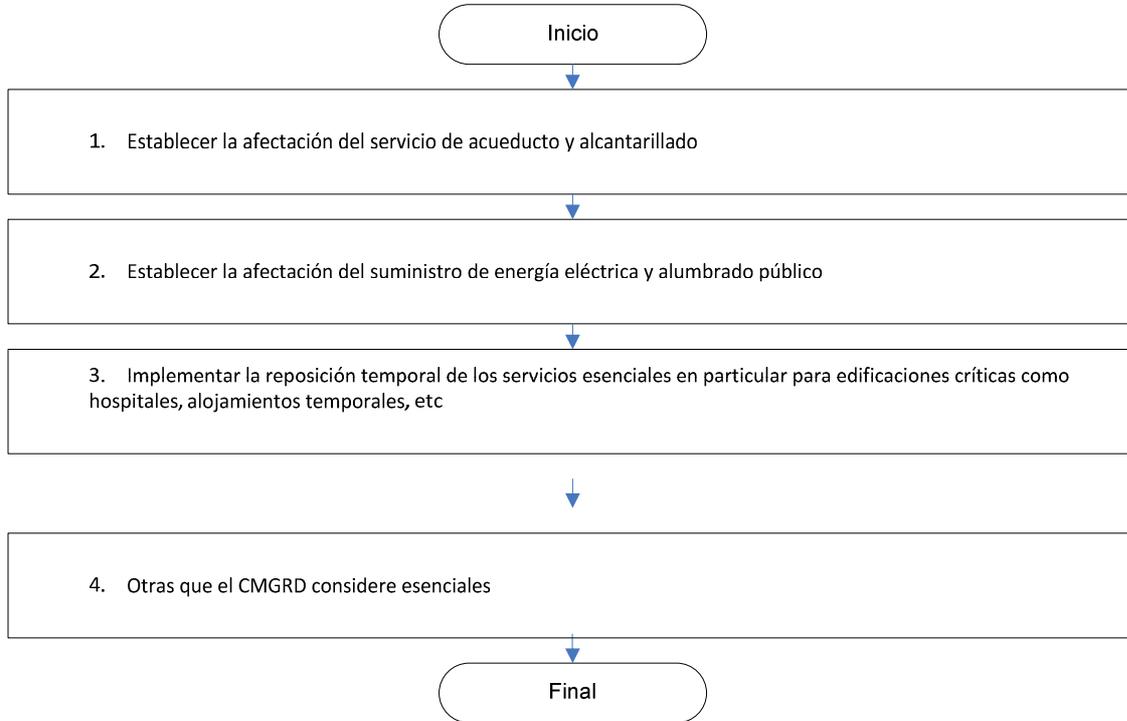
Objetivo específico del área:

Proveer de manera sostenible suministros de agua potable segura, saneamiento básico e higiene para las personas damnificadas, y restablecer en el menor tiempo posible los servicios públicos.

#### 3.5.3.1. Procedimiento para saneamiento ambiental



### 3.5.3.2. Procedimiento para servicios básicos.

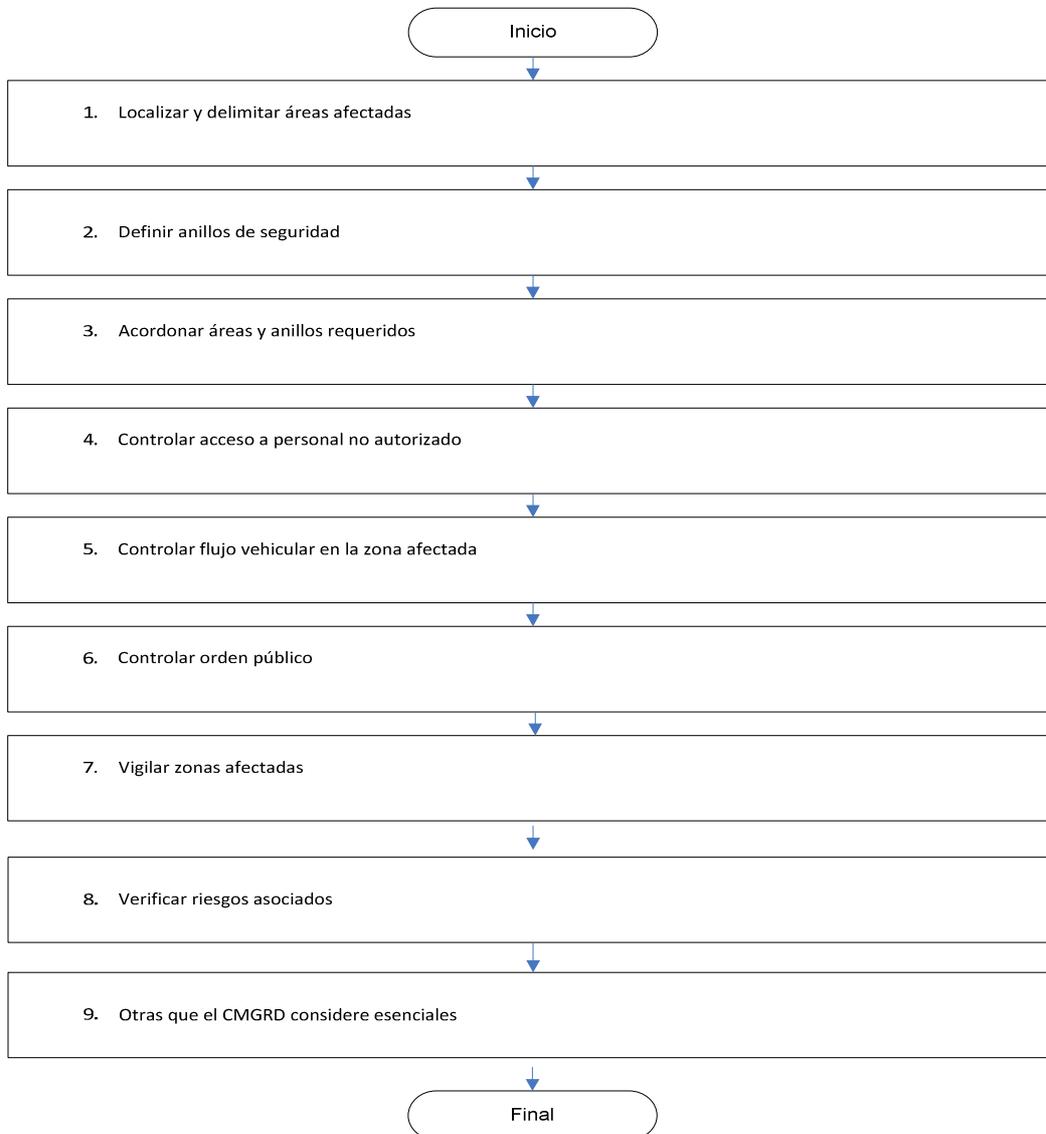


### 3.5.4. ÁREA DE ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE.

Objetivo específico del área:

Permitir la rápida disposición y uso seguro y eficiente de espacios, medios y vías de transporte

#### 3.5.4.1. Procedimiento de accesibilidad y transporte.

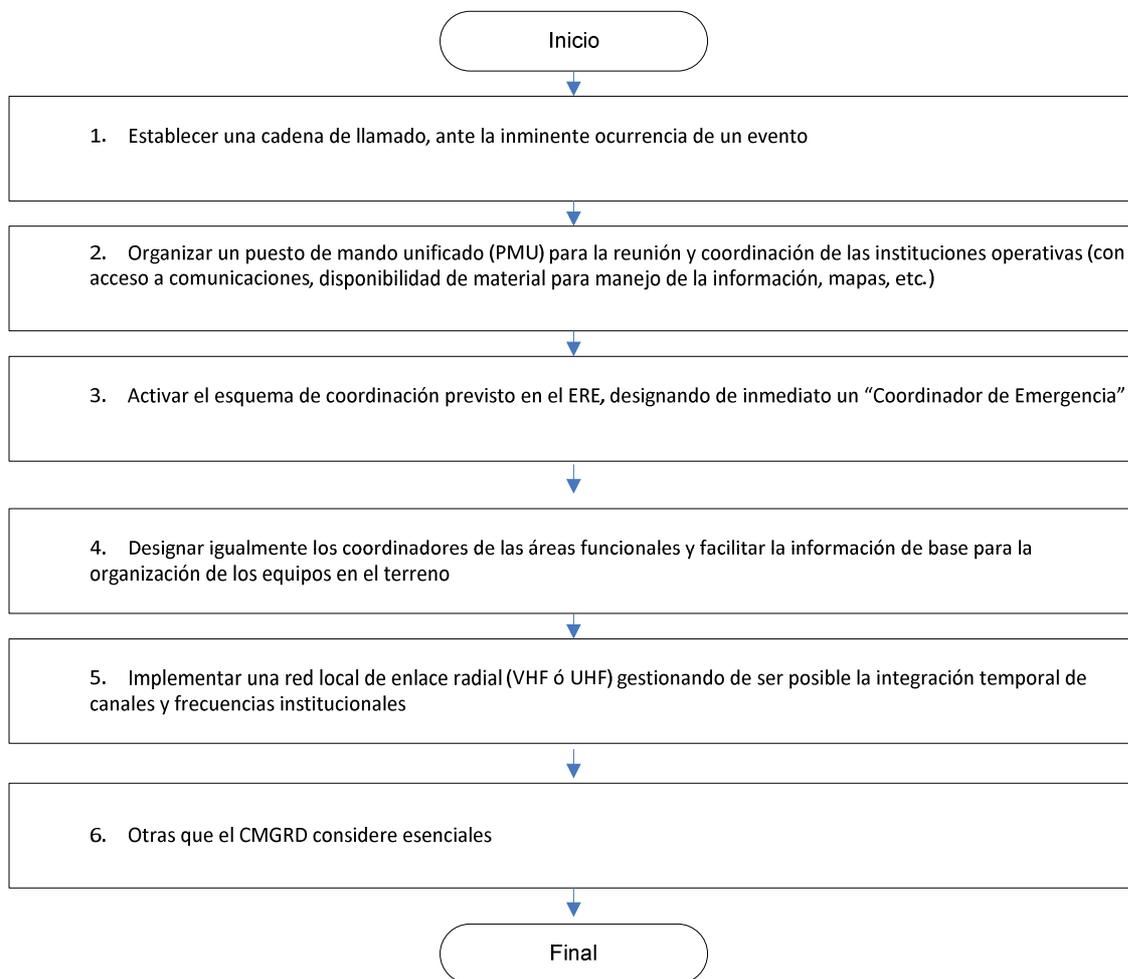


### 3.5.5. ÁREA DE COMUNICACIONES.

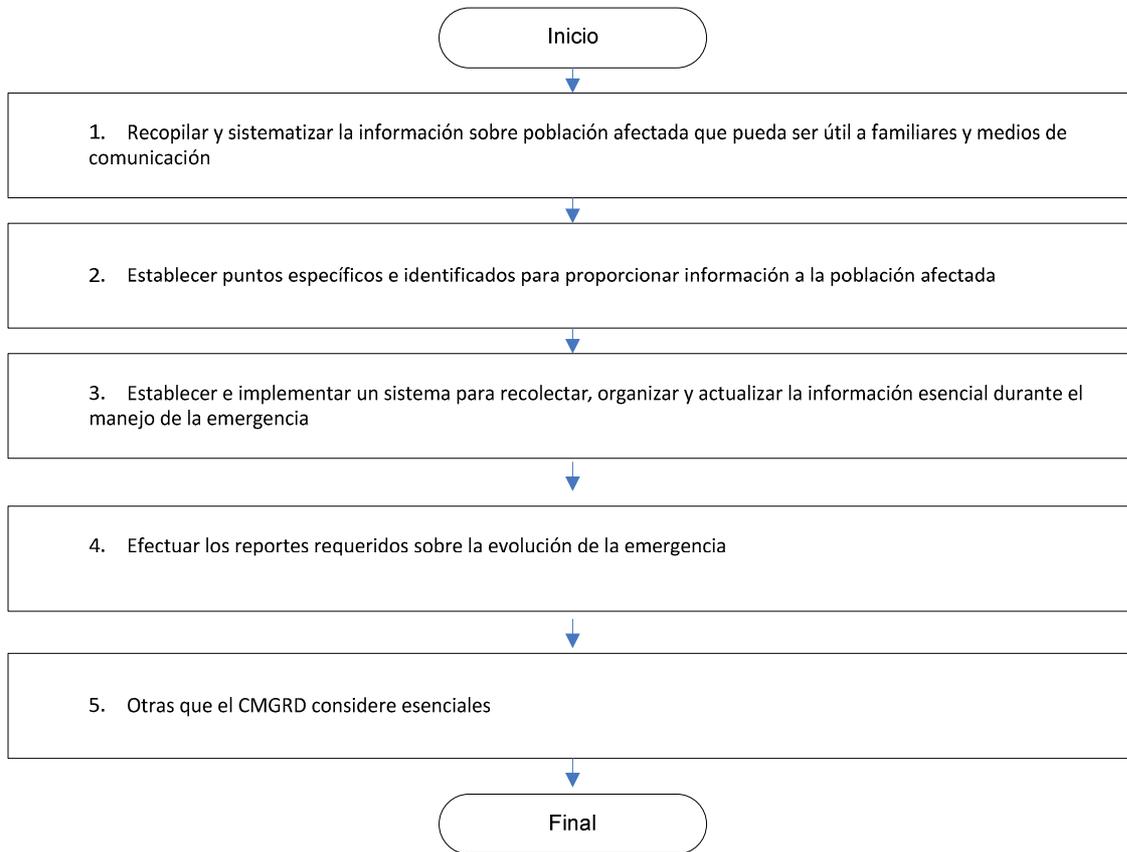
Objetivo específico del área:

Restablecer en el menor tiempo posible los servicios de comunicaciones

#### 3.5.5.1. Procedimiento para coordinación de las comunicaciones.



### 3.5.5.2. Procedimiento para información a comunidades.

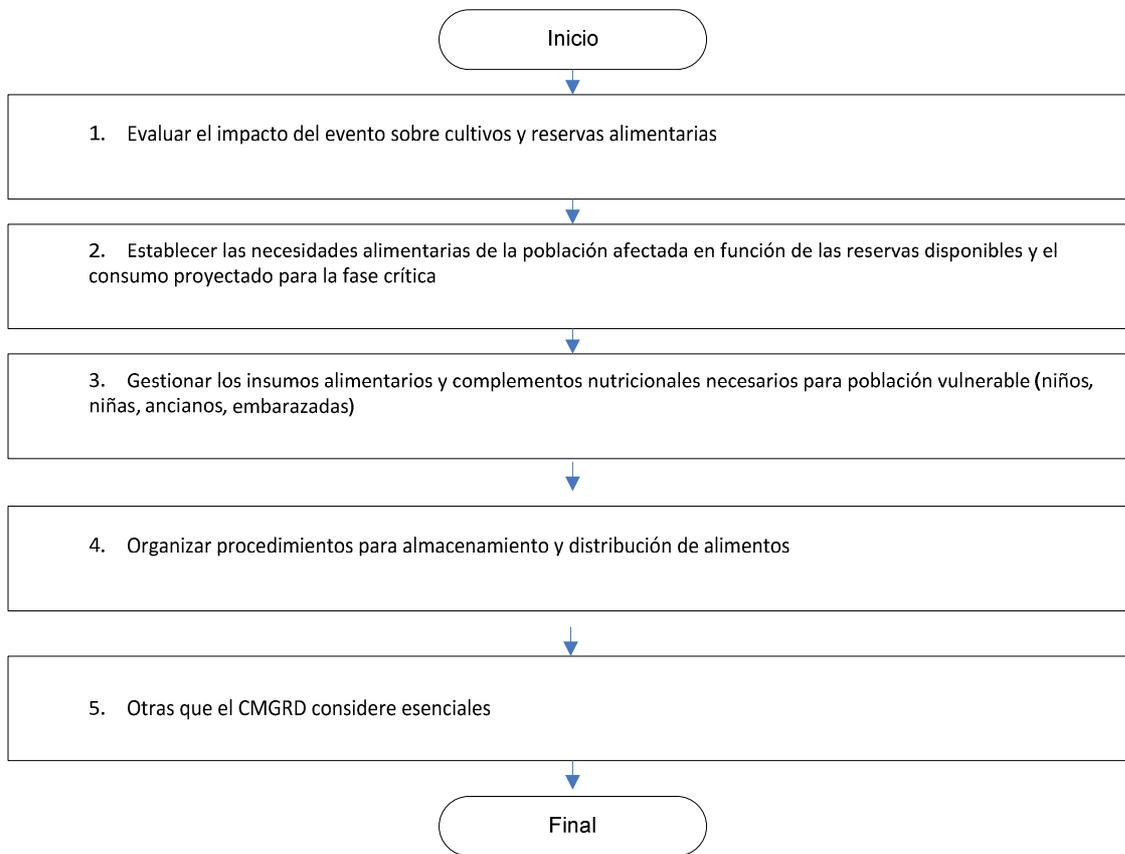


### 3.5.6. ÁREA DEL SECTOR PRODUCTIVO

Objetivo específico del área:

Facilitar la recuperación inmediata de los medios de subsistencia

#### 3.5.6.1. Procedimiento para Sostenibilidad alimentaria

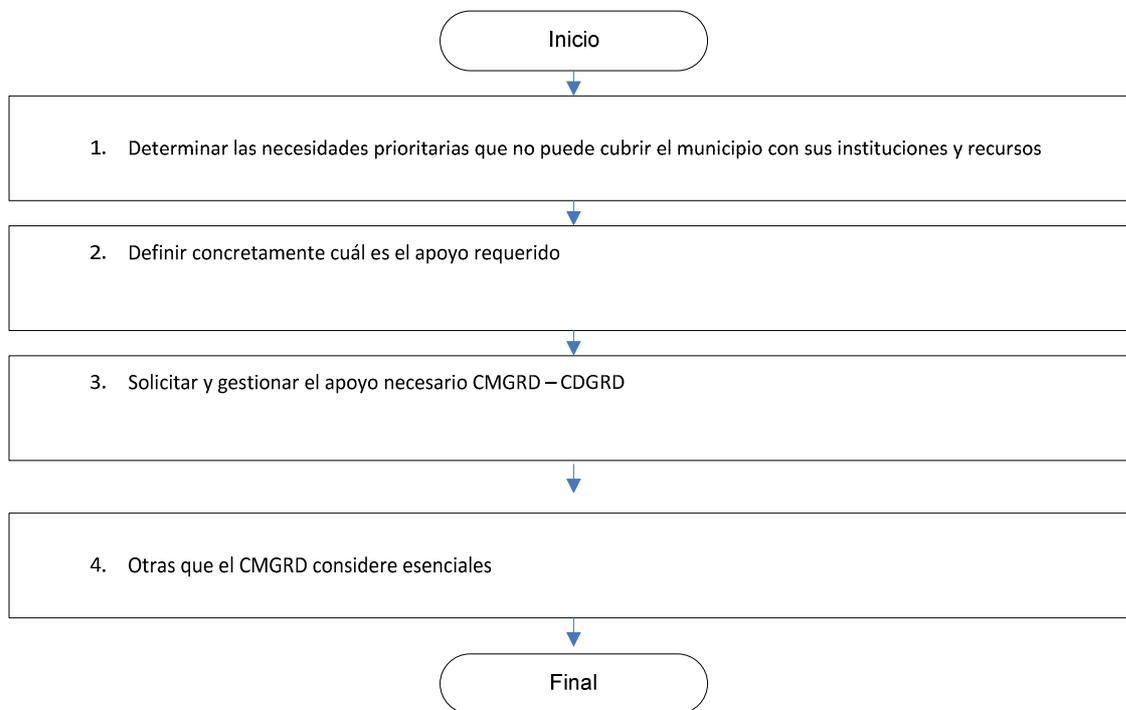


### 3.5.7. ÁREA DE AYUDAS.

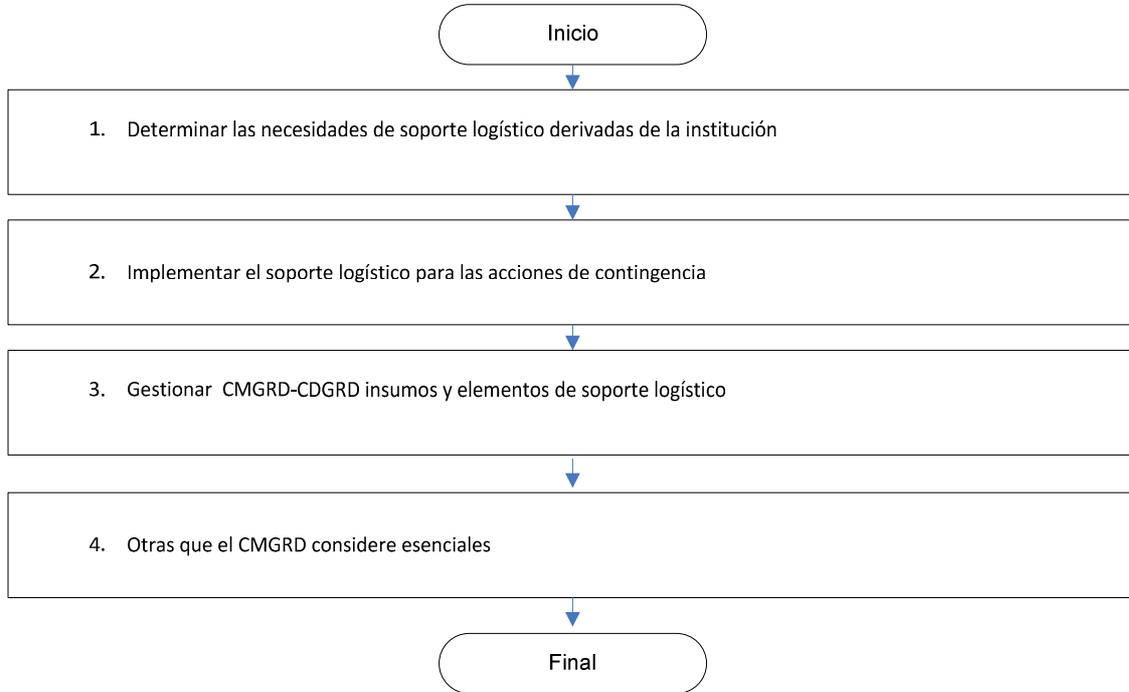
Objetivo específico del área:

Coordinar la recepción de Ayudas Humanitarias (alimentos y elementos no alimentarios) donadas por otros municipios, entidades y particulares

#### 3.5.7.1. Procedimiento para apoyo mutuo



### 3.5.7.2. Procedimiento para soporte logístico



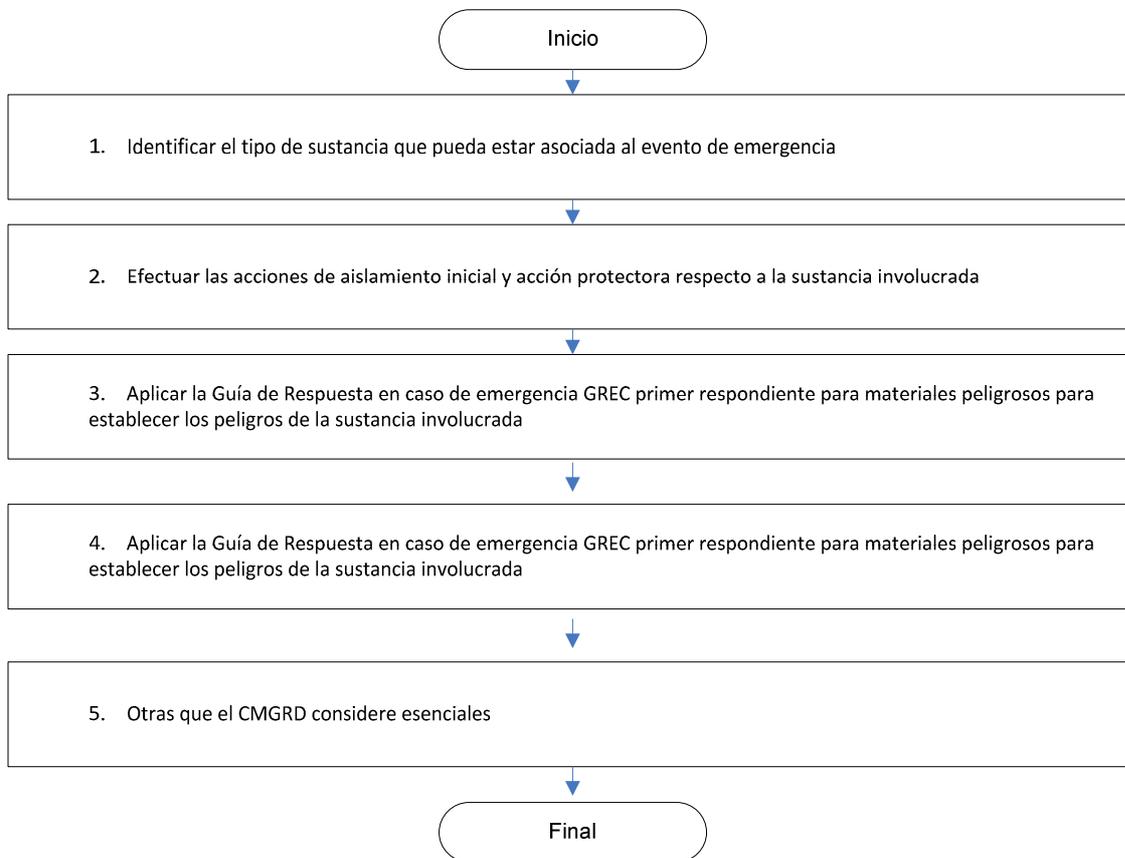
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 57 de 76

### 3.5.8. ÁREA DE INCENDIOS Y MATERIALES PELIGROSOS

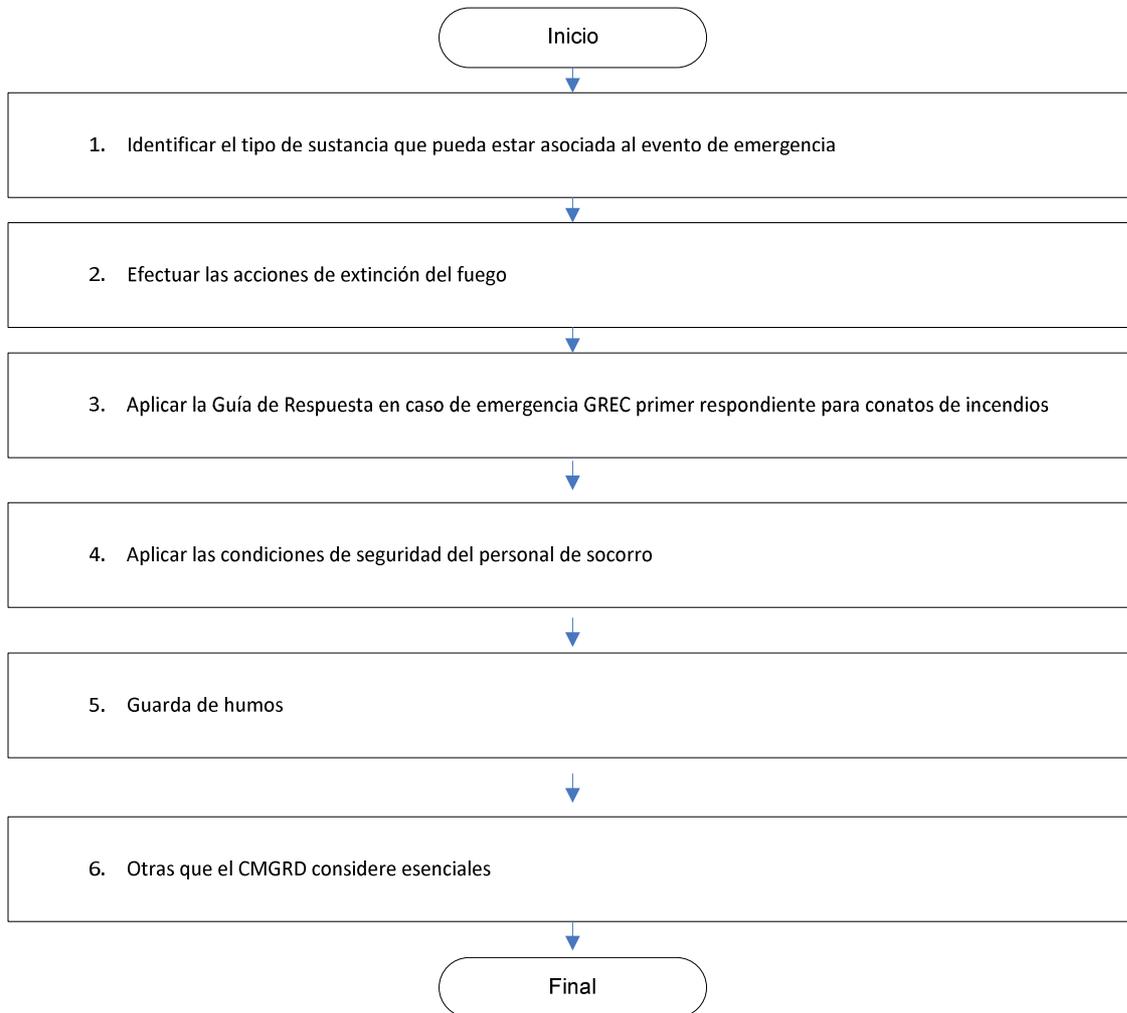
Objetivo específico del área:

Prevenir y controlar situaciones de incendios y derrames de sustancias peligrosas

#### 3.5.8.1. Procedimiento para manejo de sustancias peligrosas



### 3.5.8.2. Procedimiento para manejo de incendios

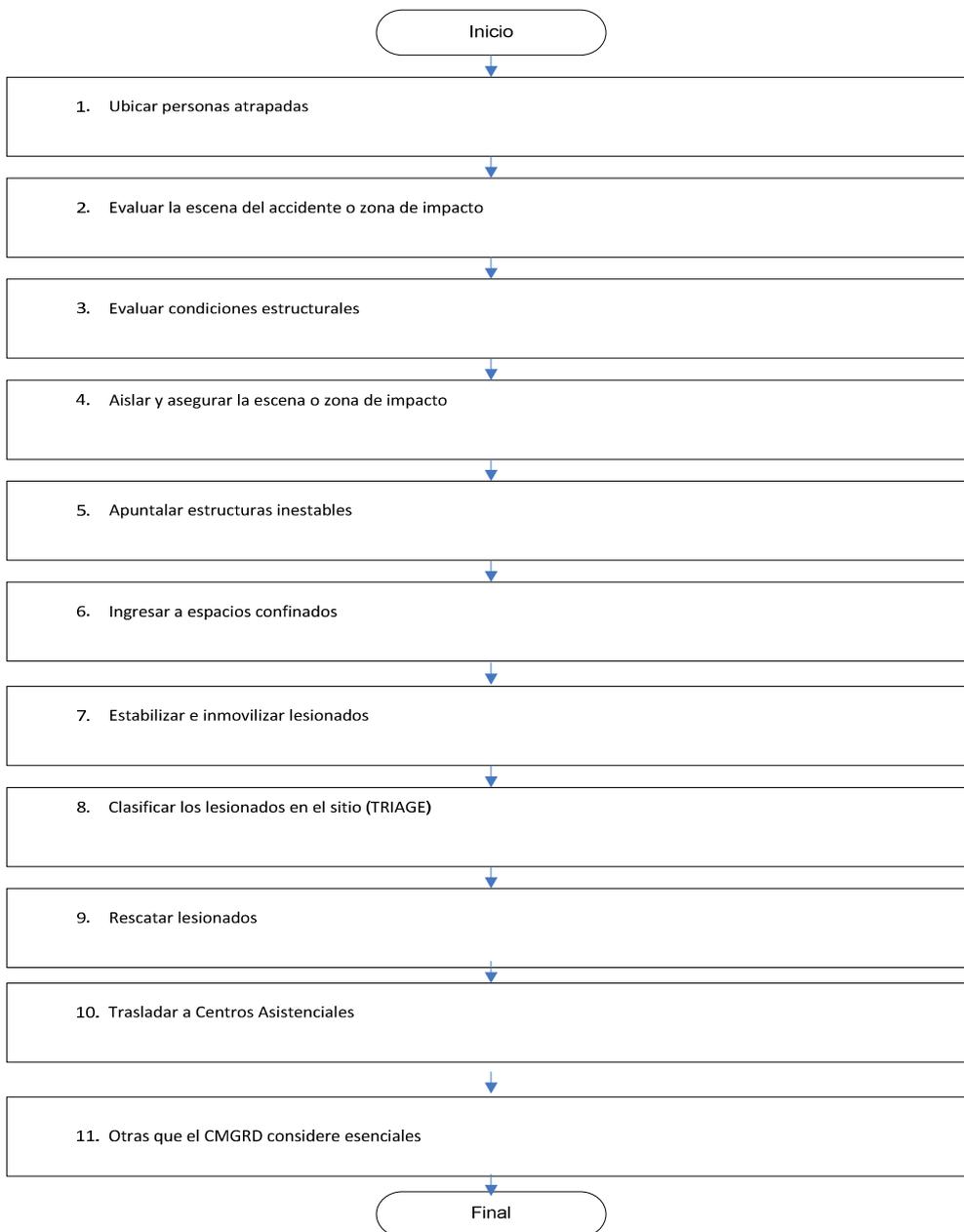


### 3.5.9. ÁREA DE BÚSQUEDA Y RESCATE

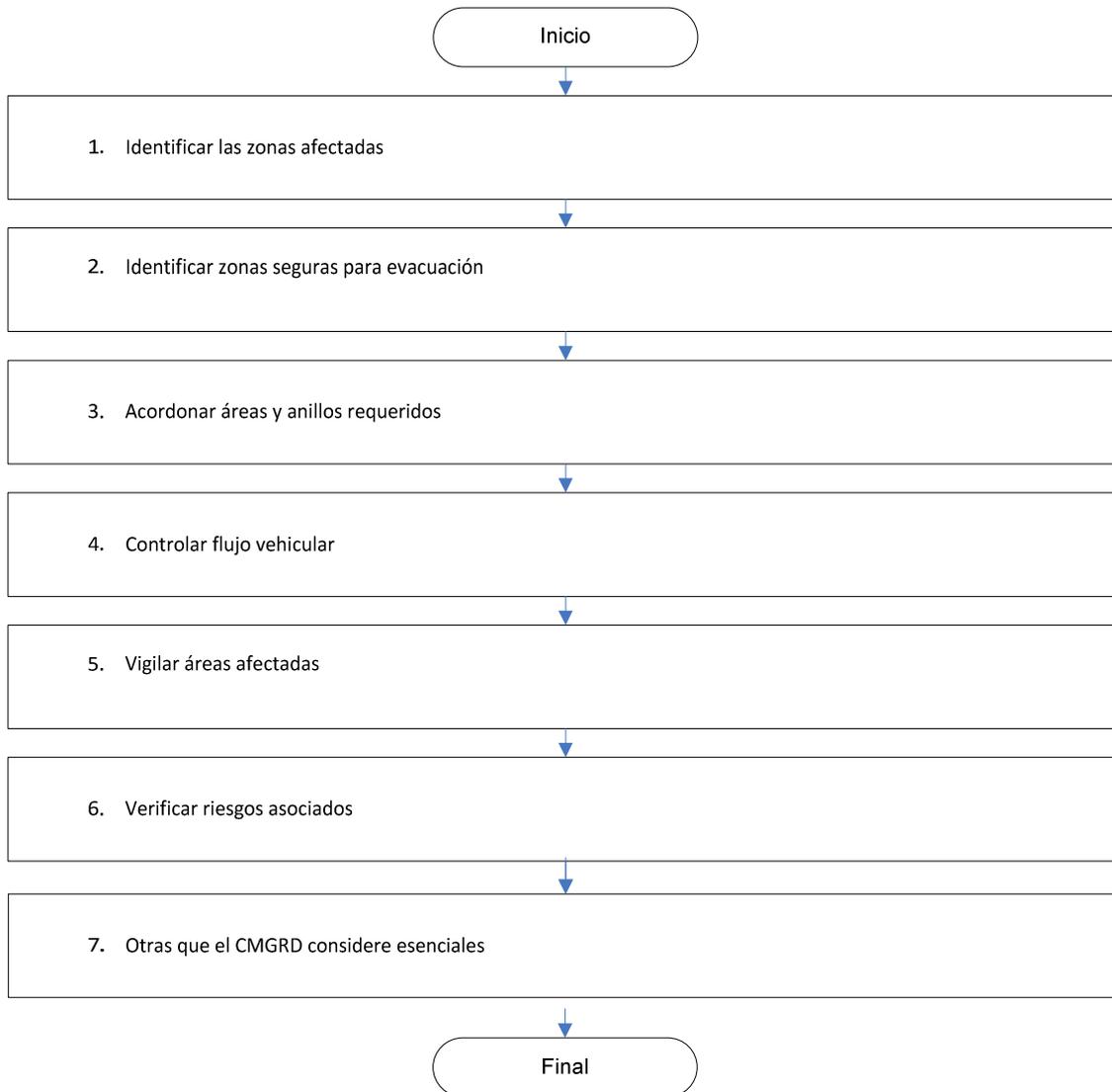
Objetivo específico del área:

Localizar, retirar y prestar asistencia a las personas que están en peligro o afectadas, ubicadas en áreas lejanas o poco accesibles

#### 3.5.9.1. Procedimiento para Búsqueda y rescate



### 3.5.9.2. Evacuación de zonas de riesgo o afectadas



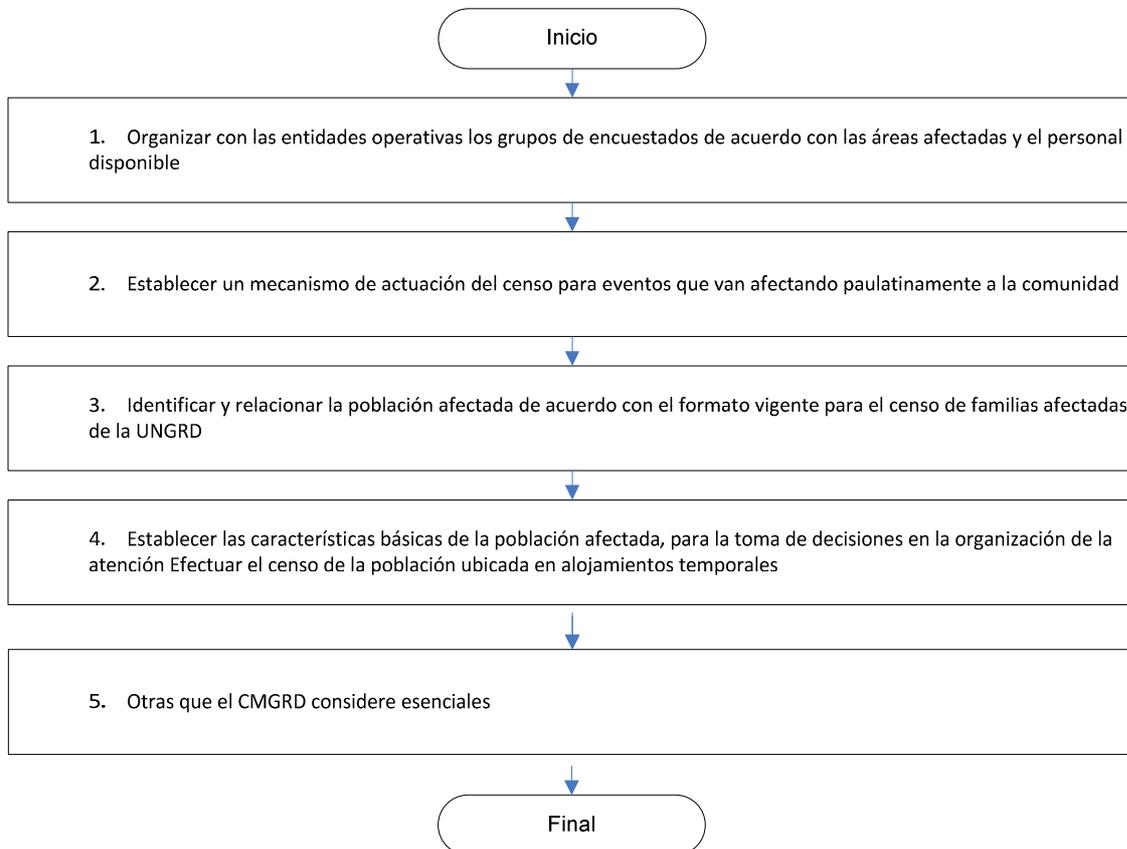
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 61 de 76

### 3.5.10. ÁREA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

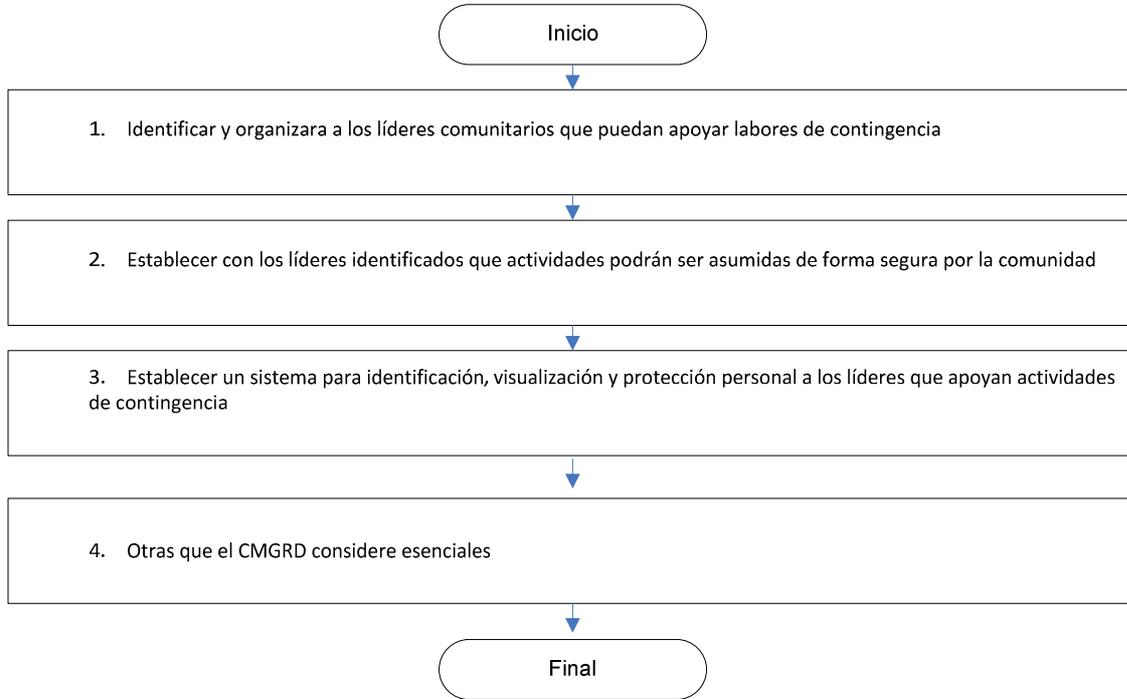
Objetivo específico del área:

Garantizar el restablecimiento de contacto entre familiares, la protección y la coexistencia pacífica y armónica de las personas damnificadas

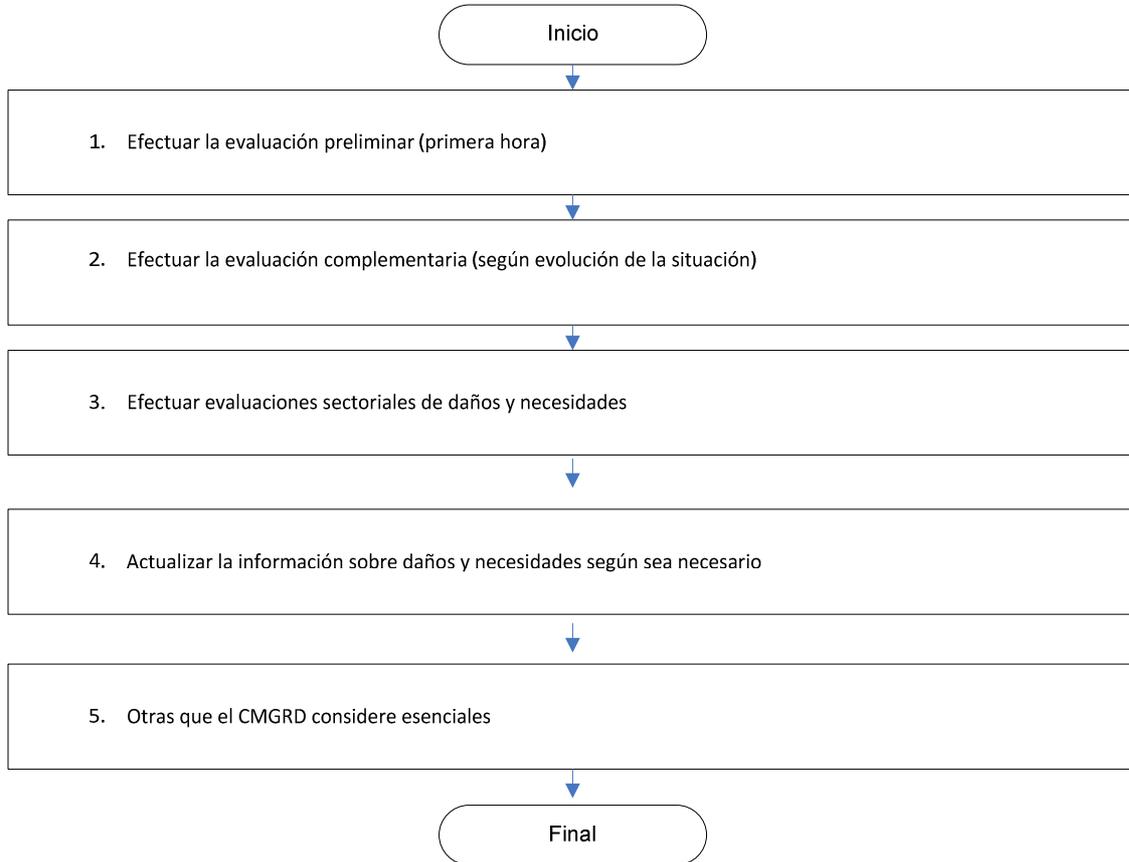
#### 3.5.10.1. Procedimiento para censo



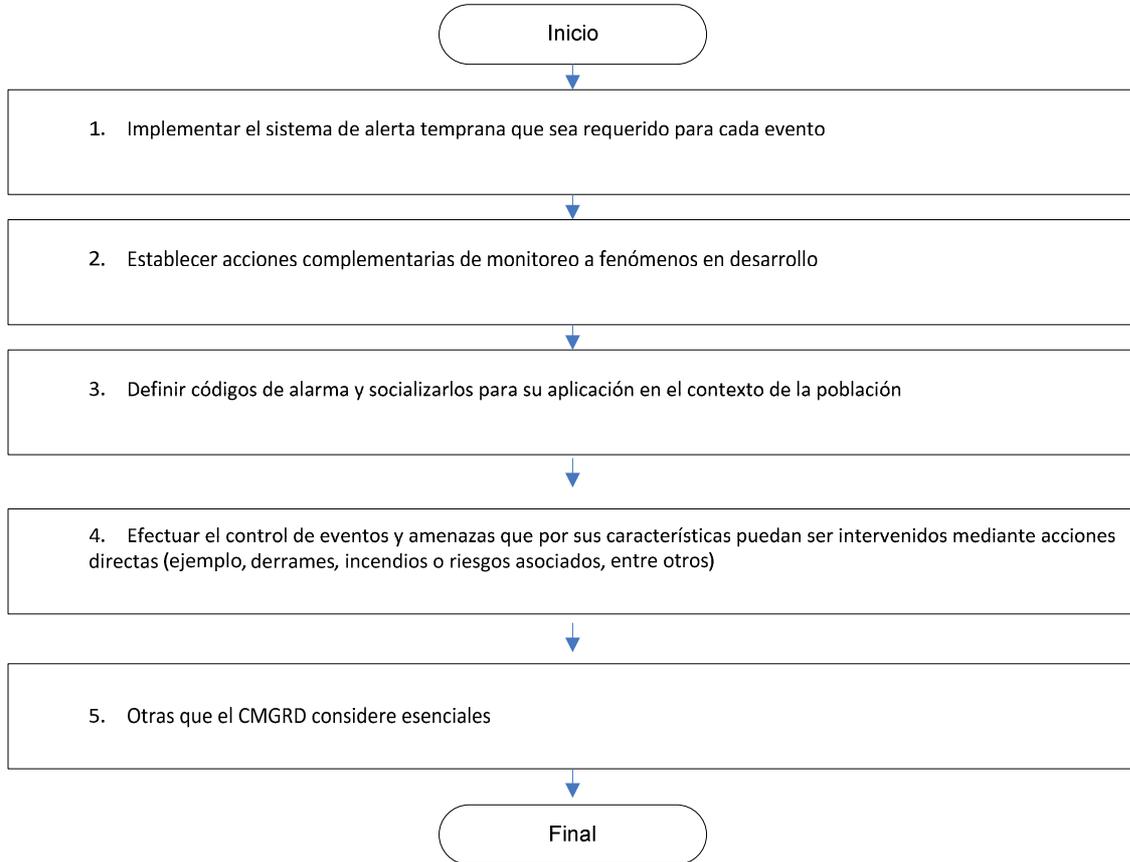
### 3.5.10.2. Procedimiento para Trabajo comunitario



### 3.5.10.3. Procedimiento para Evaluación de Daños y Necesidades



### 3.5.10.4. Procedimiento para monitoreo y control del evento.



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 65 de 76

### 3.6. DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA POR EVENTO

#### 3.6.1. Inundaciones avalanchas

<b>Evento: INUNDACIONES – AVALANCHAS.</b>		
<b>Institución técnica que define los parámetros: CMGRD.</b>		
<b>ALERTA AMARILLA</b>	<b>ALERTA NARANJA</b>	<b>ALERTA ROJA</b>
Se declara cuando la persistencia e intensidad de las lluvias puede ocasionar desbordamiento de los ríos en los próximos días o semanas.	Se declara cuando la tendencia ascendente de los niveles de los ríos y la persistencia de las lluvias indican la posibilidad de desbordamientos en las próximas horas.	Se declara cuando el nivel de los ríos alcanza alturas críticas que hacen inminente el desbordamiento, o cuando ya se ha iniciado la inundación.
<b>Acciones que implica la declaratoria de la Alerta.</b>		
Convocar al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Preparar los operativos para una posible evacuación.	Activar las alarmas preestablecidas.
Ubicar los puntos críticos y definir los mecanismos de vigilancia, alerta máxima y evacuación, con base en los censos y mapas de riesgo.	Informar a la comunidad sobre los sistemas de aviso en caso de emergencia.	Evacuar y asegurar a la población afectada.
Realizar un inventario de recursos humanos, técnicos, económicos, en equipos, en instalaciones e insumos de emergencia.	Establecer alistamiento de equipos y personal. Coordinar alojamiento temporal.	Movilizar los operativos según los planes de respuesta.
	Revisar planes de emergencia, incluyendo las actividades en salud, transporte, remoción de escombros, adecuación vial.	Atender a la población afectada en sus necesidades básicas.
<b>Sistema de Alarma: El CMGRD es el encargado de activar la alarma adoptada para dar el aviso de activación de un evento en particular.</b>		
Canal o Medio	Código	Responsable
Emisora Local	Comunicado	Coordinador del CMGRD

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 66 de 76

### 3.6.2. Deslizamientos

<b>Evento: DESLIZAMIENTOS</b>		
<b>Institución técnica que define los parámetros: CMGRD.</b>		
<b>ALERTA AMARILLA</b>	<b>ALERTA NARANJA</b>	<b>ALERTA ROJA</b>
Se declara cuando la persistencia e intensidad de las lluvias o presencia de aguas de riego u otras, ha saturado los terrenos y se evidencian agrietamientos del suelo.	Se declara cuando se detectan pequeños flujos de agua y material y se detectan agrietamientos mayores en el terreno.	Se declara cuando es inminente el deslizamiento o cuando este ya se ha presentado.
<b>Acciones que implica la declaratoria de la Alerta.</b>		
Convocar al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Preparar los operativos para una posible evacuación.	Activar las alarmas preestablecidas.
Ubicar los puntos críticos y definir los mecanismos de vigilancia, alerta máxima y evacuación, con base en los censos y mapas de riesgo.	Informar a la comunidad sobre los sistemas de aviso en caso de emergencia.	Evacuar y asegurar a la población afectada.
Realizar un inventario de recursos humanos, técnicos, económicos, en equipos, en instalaciones e insumos de emergencia.	Establecer alistamiento de equipos y personal. Coordinar alojamiento temporal.	Movilizar los operativos según los planes de respuesta.
	Revisar planes de emergencia, incluyendo las actividades en salud, transporte, remoción de escombros, adecuación vial.	Atender a la población afectada en sus necesidades básicas
<b>Sistema de Alarma: El CMGRD es el encargado de activar la alarma adoptada para dar el aviso de activación de un evento en particular.</b>		
Canal o Medio	Código	Responsable
Emisora Local y altavoz	Comunicado	Coordinador del CMGRD

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 67 de 76

### 3.6.3. Sismos

Evento: SISMOS		
Institución técnica que define los parámetros: CMGRD.		
ALERTA AMARILLA	ALERTA NARANJA	ALERTA ROJA
Se declara cuando se presentan movimientos telúricos leves con afectaciones menores en viviendas e infraestructura	Se declara cuando se presentan movimientos telúricos de mediana intensidad con algunas afectaciones importantes en viviendas e infraestructura y se presentan réplicas de baja intensidad	Se declara cuando se presentan movimientos telúricos de alta intensidad con fuertes afectaciones en viviendas e infraestructura y se presentan réplicas de variable intensidad.
Acciones que implica la declaratoria de la Alerta.		
Convocar al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Preparar los operativos para una posible evacuación.	Activar las alarmas preestablecidas.
Ubicar los puntos críticos y definir los mecanismos de vigilancia, alerta máxima y evacuación, con base en los censos y mapas de riesgo.	Informar a la comunidad sobre los sistemas de aviso en caso de emergencia.	Evacuar y asegurar a la población afectada.
Realizar un inventario de recursos humanos, técnicos, económicos, en equipos, en instalaciones e insumos de emergencia.	Establecer alistamiento de equipos y personal. Coordinar alojamiento temporal.	Movilizar los operativos según los planes de emergencia.
	Revisar planes de emergencia, incluyendo las actividades en salud, transporte, remoción de escombros, adecuación vial.	Atender a la población afectada en sus necesidades básicas
Sistema de Alarma: El CMGRD es el encargado de activar la alarma adoptada para dar el aviso de activación de un evento en particular.		
Canal o Medio	Código	Responsable
Emisora Local y altavoz	Comunicado	Coordinador del CMGRD

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 68 de 76

### 3.6.4. Incendios Forestales

<b>Evento: INCENDIOS FORESTALES</b>		
<b>Institución técnica que define los parámetros: CMGRD.</b>		
<b>ALERTA AMARILLA</b>	<b>ALERTA NARANJA</b>	<b>ALERTA ROJA</b>
Se declara cuando se presentan periodos extensos de sequias y afloran pequeños incendios forestales controlables.	Se declara cuando se presentan periodos extensos de sequias y afloran incendios forestales con afectación de varias hectáreas de difícil control.	Se declara cuando se presentan periodos extensos de sequias y afloran incendios forestales incontrolables con grandes afectaciones a áreas estratégicas, infraestructura, cultivos etc.
<b>Acciones que implica la declaratoria de la Alerta.</b>		
Convocar al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Preparar los operativos para una posible evacuación.	Activar las alarmas preestablecidas.
Ubicar los puntos críticos y definir los mecanismos de vigilancia, alerta máxima y evacuación, con base en los censos y mapas de riesgo.	Informar a la comunidad sobre los sistemas de aviso en caso de emergencia.	Evacuar y asegurar a la población afectada.
Realizar un inventario de recursos humanos, técnicos, económicos, en equipos, en instalaciones e insumos de emergencia.	Establecer alistamiento de equipos y personal. Coordinar alojamiento temporal.	Movilizar los operativos según los planes de emergencia.
	Revisar planes de emergencia, incluyendo las actividades en salud, transporte, remoción de escombros, adecuación vial.	Atender a la población afectada en sus necesidades básicas
<b>Sistema de Alarma: El CMGRD es el encargado de activar la alarma adoptada para dar el aviso de activación de un evento en particular.</b>		
Canal o Medio	Código	Responsable
Emisora Local y altavoz	Comunicado	Coordinador del CMGRD

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 69 de 76

### 3.6.5. Amenazas a la salud pública

<b>Evento: AMENAZAS A LA SALUD PUBLICA</b>		
<b>Institución técnica que define los parámetros: CMGRD.</b>		
<b>ALERTA AMARILLA</b>	<b>ALERTA NARANJA</b>	<b>ALERTA ROJA</b>
Definida por el COVE	Definida por el COVE	Definida por el COVE
<b>Acciones que implica la declaratoria de la Alerta.</b>		
Convocar al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Preparar los operativos para una posible evacuación.	Activar las alarmas preestablecidas.
Ubicar los puntos críticos y definir los mecanismos de vigilancia, alerta máxima y evacuación, con base en los censos y mapas de riesgo.	Informar a la comunidad sobre los sistemas de aviso en caso de emergencia.	Evacuar y asegurar a la población afectada.
Realizar un inventario de recursos humanos, técnicos, económicos, en equipos, en instalaciones e insumos de emergencia.	Establecer alistamiento de equipos y personal. Coordinar alojamiento temporal.	Movilizar los operativos según los planes de emergencia.
	Revisar planes de emergencia, incluyendo las actividades en salud, transporte, remoción de escombros, adecuación vial.	Atender a la población afectada en sus necesidades básicas
<b>Sistema de Alarma: El CMGRD es el encargado de activar la alarma adoptada para dar el aviso de activación de un evento en particular.</b>		
Canal o Medio	Código	Responsable
Emisora Local y altavoz	Comunicado	Coordinador del CMGRD

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCIÓN NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 70 de 76

### 3.7. GLOSARIO LEY 1523 DE 2012

**1. Adaptación:** Comprende el ajuste de los sistemas naturales o humanos a los estímulos climáticos actuales o esperados o a sus efectos, con el fin de moderar perjuicios o explotar oportunidades beneficiosas.

**2. Alerta:** Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.

**3. Amenaza:** Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

**4. Análisis y evaluación del riesgo:** Implica la consideración de las causas y fuentes del riesgo, sus consecuencias y la probabilidad de que dichas consecuencias puedan ocurrir. Es el modelo mediante el cual se relaciona la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos sociales, económicos y ambientales y sus probabilidades.

**5. Calamidad pública:** Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la población, en el respectivo territorio, que exige al municipio, distrito o departamento ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

**6. Cambio climático:** Importante variación estadística en el estado medio del clima o en su variabilidad, que persiste durante un período prolongado.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 71 de 76

**7. Conocimiento del riesgo:** Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre.

**8. Desastre:** Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

**9. Emergencia:** Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.

**11. Gestión del riesgo:** Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entendiéndose: rehabilitación y reconstrucción.

**12. Intervención:** Corresponde al tratamiento del riesgo mediante la modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir la amenaza que representa o de modificar las características intrínsecas de un elemento expuesto con el fin de reducir su vulnerabilidad.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 72 de 76

**13. Intervención correctiva:** Proceso cuyo objetivo es reducir el nivel de riesgo existente en la sociedad a través de acciones de mitigación, en el sentido de disminuir o reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

**14. Intervención prospectiva:** Proceso cuyo objetivo es garantizar que no surjan nuevas situaciones de riesgo a través de acciones de prevención, impidiendo que los elementos expuestos sean vulnerables o que lleguen a estar expuestos ante posibles eventos peligrosos. Su objetivo último es evitar nuevo riesgo y la necesidad de intervenciones correctivas en el futuro.

**15. Manejo de desastres:** Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación postdesastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación.

**16. Mitigación del riesgo:** Medidas de intervención prescriptiva o correctiva dirigidas a reducir o disminuir los daños y pérdidas que se puedan presentar a través de reglamentos de seguridad y proyectos de inversión pública o privada cuyo objetivo es reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente.

**17. Preparación:** Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.

**18. Prevención de riesgo:** Medidas y acciones de intervención restrictiva o prospectiva dispuestas con anticipación con el fin de evitar que se genere riesgo.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER NIT 800.099.236-9	<b>PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO  DE DESASTRES Y ESTRATEGIA DE RESPUESTAS A  EMERGENCIAS</b>	
		Fecha de actualización 23 de julio 2011	Página 73 de 76

**19. Recuperación:** Son las acciones para el restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo económico y social de la comunidad.

**20. Reducción del riesgo:** Es el proceso de la gestión del riesgo, está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo.

**21. Respuesta:** Ejecución de las actividades necesarias para la atención de la emergencia como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros. La efectividad de la respuesta depende de la calidad de preparación.

**22. Seguridad territorial:** La seguridad territorial se refiere a la sostenibilidad de las relaciones entre la dinámica de la naturaleza y la dinámica de las comunidades en un territorio en particular.

**23. Vulnerabilidad:**

Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir